

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acoigido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección v Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.25 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 22.

A SUIZA

Accediendo á la invitación que se ha hecho, á las maniobras del ejército suizo asistirá una comisión española, presidida por jefes militares.

LA "SARMIENTO"

Ha salido de la Coruña la fragata de guerra argentina "Presidente Sarmiento".

LOS REYES

De Burdeos salieron para Arca-chón, Alfonso XII y Ena de Battemberg.

CAMBIOS

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras, á 28.74.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

AMADOR

París, Agosto 22.—Acompañado de su familia, ha salido hoy para Suiza, el presidente Amador, de la República de Panamá.

Después de recorrer los lugares y ciudades más importantes de la República Helvética, el señor Amador irá á Italia y España, y hará una visita á los reyes de ambos países.

NO HAY TAL GUERRA

DE TARIFAS

Berlín, Agosto 22.—La noticia de la guerra de tarifas entre las líneas de navegación alemanas, inglesas y rusas, á que se refirió un telegrama de esta mañana, fué originada por un artículo que publicó el "Zeitung", de Frankfurt, y Mr. Ballin, Administrador General de la línea Hamburgo-Americana ha declarado que no existe absolutamente tal guerra entre las líneas alemanas y la inglesa de "Cunard".

EL COLERA EN CHINA Y JAPON
Berlín, Agosto 22.—En telegrama particular de Shanghai, se dice que el cólera está haciendo grandes estragos en la población china de aquella ciudad, habiendo fallecido también de dicha epidemia varios europeos.

En el mismo despacho se dice, además, que la epidemia se ha propagado á varias poblaciones en las costas de China y el Japón.

De la noche

SATISFACCION DEL PAPA

Roma, Agosto 22.—Monseñor Aversa, el Delegado Apostólico en Cuba, ha sido recibido hoy en audiencia por S. S. el Papa, quien le manifestó la

VENTA ESPECIAL

de Jarros
Columnas
y Macetas.

Necesitando el lugar que ocupan, para muebles, liquidamos todo el surtido á costo.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 101.

26-4Ae.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Libre.

Capital y Reserva: \$8,290,000—Activo: \$45,437,516

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para depositos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana, Obrapía 31.—Habana, Galiano 82.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba. Habana, Obrapía 3

CABLE NEWS SERVICE

By Associated Press.

PRESIDENT AMADOR'S VOYAGE

Paris, August 22d.—President Amador of the Republic of Panama, departed to-day with his family, for Switzerland; thence he will visit Italy and Spain where he will be received by the respective monarchs of both countries.

THERE IS NO SUCH WAR OF FREIGHT AND PAS-SAGE RATES

Berlin, August 22d.—The report of the rate war was originated with the Frankfurter Zeitung; Director Ballin, of the Hamburg American line, declares that there is absolutely no war between the German Steamship Companies and that of Cunard.

OUTBREAK OF A CHOLERIC EPIDEMIO IN CHINA AND JAPAN

Berlin, August 22d.—A special despatch from Shanghai announces that cholera is prevailing there among the Chinese and that several Europeans also died of said disease. In the same despatch it is also said that several other Chinese and Japanese coast towns are infected in a like manner.

TELEGRAPHERS' STRIKE

New York, August 22d.—The striking telegraphers began today to visit the business houses, soliciting contributions of either money, or advertisements for the paper which they propose to issue and according to their report, they were generally successful.

POPE'S SATISFACTION

Rome, August 22d.—Monsignor Aversa Apostolic Delegate to Cuba was received today in private audience by the Pope, who expressed his satisfaction at the American authorities' action, in regard to the properties of the Church in Cuba.

It is probable that Monsignor Aversa will not return to Cuba and Monsignor

Caputo, Apostolic Nuncio to Baviera, who has just resigned, is mentioned as Aversa's successor.

A TRUSTED CLERK THAT DISAPPEARS

Washington, August 22d.—Edwin Potts, a trusted employe of the American National Bank, is missing and a warrant has been issued charging him with the theft of \$11,000 in railroad stock certificates.

EARTHQUAKES IN THE SMALLER ANTILLAS

St. Thomas, August 22d.—Several sharp earthquake shocks were felt this morning in the islands of Guadalupe and Dominica and there were also several shocks in that of St. Lucia, during the week.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 22 de 1907.

Azúcares.—Las cotizaciones en los mercados extranjeros no acusan variación y esta plaza continúa sin operaciones, debido á las causas anteriormente avisadas.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y alza en las cotizaciones por letras sobre los Estados Unidos.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20.78	21.58
" 60 div.....	20	20.58
Paris, 3 div.....	6.38	7
Hamburgo, 3 div.....	4.78	5.8
Estados Unidos 3 div.....	10.14	10.34
España, s. plaza y cantidad 8 div.....	6.38	5.78
Dto. papel de un mes. 9 A 12 p. 3 anu.		
Monedas de oro y plata. — 53 c. oro y 107 c. plata.		
Greenbacks.....	10.18	10.38
Plata americana.....		
Plata española.....	94.18	94.38

Acciones y Valores.—El mercado abrió sostenido y con demanda por los valores de los Ferrocarriles Unidos, que han dado tono á la plaza, que cierra animada y sostenida.

Cotizamos:

Bonos de Unidos, 108 á 110.	
Bonos de Gas, 110 á 111.	
Bonos de Havana Central, 69.1/2 á 70 Cy.	
Banco Español, 78.1/2 á 79.	
Acciones de Unidos, 90.1/4 á 91.1/4.	
Havana Electric Preferidas, 79.5/8 á 80.	
Havana Electric Comunes, 28.5/8 á 28.7/8.	
Havana Central Acciones, 12.1/2 á 13.1/2.	
Deuda Interior, 94.1/2 á 96.	
Acciones de Gas, 103 á 105.	

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Agosto 22 de 1907.

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	94 3/4 á 94 1/2 V.
Calderilla, (en oro)	101 á 103
Billetes Banco Español.....	3 3/4 á 4 V.
Oro americano contra plata española.....	110 á 110 3/4 P.
Oro español.....	110 á 110 3/4 P.
Centenes.....	á 5.56 en plata.
Id. en cantidades.....	á 5.57 en plata.
Luises.....	á 4.45 en plata.
Id. en cantidades.....	á 4.46 en plata.
El peso americano en plata española.....	á 1.16 V.

La Bolsa de París

L'Economiste Europeen estudia semestralmente 160 categorías de títulos franceses que se cotizan en la Bolsa de París. El capital nominal que representa esta masa de papeles de 55,789 millones de francos, y según su cotización valió á fin de 1906 una cantidad de 56,533 millones; valor que al finalizar el primer semestre del año en curso, ó sea en Junio, sólo era de 55,713 millones. La depreciación, pues, es de 820 millones de francos, ó sea 1.45 por 100.

La principal pérdida recae sobre las obligaciones ferroviarias, siguiendo después la renta francesa. Esta depreciación se atribuye principalmente al proyecto del señor Caillaux, ministro de Hacienda de la República Francesa relativo á la creación de un impuesto sobre la renta.

Seguros contra terremotos

El "Lloyd" Británico acaba de abrir una oficina de seguros de Temblores de tierra. Una gran casa de Londres, se dice que ha contratado un seguro de 1,250,000 francos. Algunos propietarios del país de Gales y de Escocia se han asegurado también por sumas más ó menos importantes.

La prima exigida en Londres es muy alta y más del doble en el país de Gales.

En Nueva York á consecuencia de los fenómenos sísmicos comprobados en el Estado de Virginia, se piensa seriamente en constituir el seguro contra los terremotos.

Exposición Universal fracasada

Dicen de Berlín que fracasó por completo el proyecto de celebrar en aquella capital en 1913 una Exposición universal. En la reunión celebrada en la Bolsa votaron en contra del proyecto citado 20 de los 29 delegados representantes de las principales ramas de comercio y de la industria del país.

Pero quien realmente tiene la culpa es el emperador Guillermo, quien después de iniciarlo, lo ha hecho fracasar por pretexto de tener para la fecha señalada trascendentes planes cuya ejecución haría, de celebrarse un certamen internacional en Berlín, ser imposible.

Dinero bien empleado

De Nueva York telegrafían á la "Tribuna" de Londres que el filantropo mister Andrés Carnegie ha hecho saber á los administradores de la biblioteca pública neoyorkina que les regalará 1,250,000 dollars para la creación de 22 locales en concepto de dependencias y ensanche de aquella y con lo cual se elevará al número de 100 el de todas las secciones que la componen y cuya creación le han costado al noble y generoso amigo de la humanidad y gran propagador de su instrucción una suma de 6,750,000 dollars.

Esto es, dice el diario inglés al comentar hecho tan notable, saber gastar el dinero.



BAZAR AGUIAR INGLÉS

94 y 96.

APARTADO 26 DE TELEFONO 638.

RAMON R. CAMPA

VA PASANDO EL VERANO Y ES NECESARIO LIQUIDAR LOS ARTICULOS DE LA ESTACION
 IPOR ESO HACEMOS UNA VERDADERA HECATOMBE DE PRECIOS!!
 LEAN QUE INTERESA A TODOS. SON VERDADERAS GANGAS.
 DIEZ POR CIENTO DE DESCUENTO Y SELLOS DOBLES DIARIAMENTE.
 ¡FIJENSE EN LOS PRECIOS!

PARA LAS DAMAS

Trajes de baño para señoras y niñas, á peso.
 Camisones de hilo, superiores, á peso. Idem. bordados, á \$1.10.
 Muselinas bordadas á 10 centavos.
 Crecas de hilo, desde \$4.50 pieza. (Surtido completo).
 Varanillos, madapolanes, batistas, plomo blancos y de color de todas clases, á como cuestan en fábrica más ó menos.
 Sombrillas primorosas casi regaladas.
 Alemaniscas blancos y de color, enorme surtido, baratísimos.

PARA JOVENES Y NIÑOS

Trajes de casimir y alpaca, para juven-citos de 8 á 14 años, que valían á \$9, á \$5.50 plata.
 Trajes de casimir y alpaca, para jóvenes de 10 á 16 años, que valían á \$14, \$7 plata.
 Gorras de pajilla, plato y visera, á peseta.
 Magníficos trajes de muselina, para jóvenes desde \$12 á \$15.
 Los mismos, para niños, de \$9 á \$10.
 Espléndidos trajes de alpaca, para jóvenes, desde \$12 á \$14.
 También para niños, desde \$8 á \$9.50.

PARA CABALLEROS

Filipinas drill blanco y crudo, imperial, que valían á \$2.50, \$2 plata.
 Trajes de filipina drill crudo imperial, que valían \$5, á \$3.50 plata.
 Filipinas drill crudo tamaño 40, 42, que valían \$2.50, á \$1.50 plata.
 Pantalones casimir inglés, cosa buena, pintas fantasía, á \$1.50 plata.
 Chalcos clase superior, á peseta.
 Calzoncillos Irlanda Mañé, primera calidad, con petos de piqué, á 70 centavos.

TRAJES DE ETIQUETA DE SMOKING, DE FRAC, 6 DE JAQUET, á \$26.50.

También los hay de smoking, á \$21.20.
 ESMERADO CORTE, CONFECCION MAGNIFICA, HECHA POR OPERARIOS DE LA CASA.
 Trajes de armour espléndidos, de \$10 á \$22. No pueden superarse.
 Trajes de alpaca, negra y de colores, desde \$11 á \$22.
 Trajes de muselina, desde \$14 á \$23.

PARA LOS SRES. SASTRES

BONIFICACION DEL 5 POR 100 EXTRA SOBRE LOS PRECIOS CORRIENTES.
 ENORME SURTIDO DE CORBATAS, MEDIAS, CALCETINES, PAÑUELOS, PA RAGUAS, GORRAS, LIGAS, TIRANTES, ETC., ETC., A PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS.

Para fuera de la ciudad se remiten los pedidos por expreso ó correo. Esta casa siempre deja satisfechos á los clientes.

ENTRADA LIBRE Y PRECIOS FIJOS, MARCADOS EN CADA ARTICULO, COMO PRUEBA DE BUENA FE

Compañías fusionadas

La Law Accident Insurance Society Limited, unirá dentro de muy poco tiempo su importantísima cartera con la de la London and Lancashire Fire Insurance Company, una de las más importantes Compañías inglesas, que ya otra vez trabajó con fortuna el ramo de accidentes.

En el último ejercicio, la London and Lancashire tuvo el enorme ingreso de más de millón y medio de libras esterlinas de primas. Los fondos de garantía ascienden actualmente a cuatro millones de libras.

Vapores de travesía

Table with columns for destination (e.g., Nordfaren, Hamburgo), date (Agosto), and agent (SS ESPERAN).

Table with columns for destination (e.g., México, Veracruz), date (Septiembre), and agent (SS ESPERAN).

Table with columns for destination (e.g., Havana, New York), date (Agosto), and agent (SALDEAN).

Table with columns for destination (e.g., México, Veracruz), date (Septiembre), and agent (SALDEAN).

VAPORES COSTEROS

Comse Herrera, de Havana todos los lunes, días 3 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para New York, vapor americano Havana por Zaldo y comp.

BUQUES DESPACHADOS

Para Cayo Hueso y Tampa, vapor americano Olivette por G. Lawton Childs y comp.

MANIFIESTOS

Agosto 22: Vapor cubano Antilla procedente de New York, consignado a Zaldo y comp.

234 Snare Fruits Co.: 1,094 bultos materiales. A. Trodng Co.: 807 id. maquinaria y otros.

L. Aguilera 6 hijo: 100 barriles cemento y 178 bultos ferretería.

M. Alvarez y Co.: 3,300 sacos abono. Quesada y Co.: 2,000 id. id.

Swift y Co.: 200 id. id. J. Fernández: 200 barriles cemento y 100 cajas dinamita.

Marina y comp.: 1,013 bultos ferretería y 250 barriles cemento.

Fc. Unidos: 6 bultos materiales. L. Aguirre: 6 cajas dinamita.

West India Oil R. Co.: 100 carboyes ácido. A. Díaz: 400 barriles cemento y 150 vigas.

Alonso y Fuentes: 200 barriles cemento. Taboada y Rodríguez: 200 id. id.

D. A. de Lima: 630 bultos ferretería. C. E. O'Donell: 129 id. hierro.

Viuda de C. Torre y Co.: 200 barriles cemento. Pons y Co.: 500 id. id.

Urquía y comp.: 200 id. id. J. S. Gómez y Co.: 100 id. id.

Vapor americano Olivette procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado a G. Lawton Childs y comp.

235 DE TAMPA Southern Express and Co.: 1 caja wiskey y 8 bultos efectos.

DE CAYO HUESO J. Villareal: 1 bulto efectos.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with columns for location (London, Paris, etc.), date, and exchange rate.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96' en almacén a precio de embarque a 4% ris. arroba.

Id. de miel polarización 89, en almacén a precios de embarque 3-116 ris. arroba.

FONDOS PÚBLICOS

Valores

Bonos del Empréstito de 35 millones.

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897.

Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado en la Habana.

Id. id. id. en el extranjero.

Id. id. (segunda hipoteca) domiciliado en la Habana.

Id. id. en el extranjero.

Id. primera id. Ferrocarril de Centenarios.

Id. segunda id. id. id.

Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién.

Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co.

Bonos de la Compañía Cuban Central Railway.

Id. de la Co. de Gas Cubana.

Id. del Ferrocarril de Gibara a Holguín.

Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación).

Id. de los F. C. U. de la H. y A. de Regla Ltd. Ca. Internacional.

Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación).

Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id.

Compañía del Ferrocarril del Oeste.

Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas).

Id. id. (acciones comunes).

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.

Compañía Dique de la Habana.

Red Telefónica de la Habana.

Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín.

Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Co.

Acciones Comunes del Havana Electric Railway Co.

Habana, Agosto 22 de 1907.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

ENVIADAS POR CABLE POR LOS SRES. MILLER & Co. Miembros del "Stock Exchange"

OFICINAS: BROADWAY 29, NEW YORK

CORRESPONSALES: M. DE Cárdenas & Co. CUBA 74, TELÉFONO 3111

Agosto 22 de 1907

Table with columns for metal (Amal. Copper, etc.), price, and date.

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE.

10.06. Creemos que el mercado subirá gradualmente, todo parece favorable. Opinamos que se debe comprar valores, especialmente Reading.

11.22. Hay mejor tono en el mercado en general y creemos que subirá aún más, siendo Atchison buena compra.

3.08. El mercado firme, en muy buenas condiciones para invertir dinero a las precios actuales y obtener una magnífica utilidad en no muy lejana época.

F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferente) N

F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. Ca. Internacional. (Stock ordinario) 89% 90%

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 103 104

Banco de Cuba. 25 100

Habana, Agosto 22 de 1907.—El Síndico Presidente, Jacobo Patterson.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billotes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3 1/4 a 4

Plata española contra oro español 94 1/2 a 94 3/4

Greenbacks contra oro español 110 1/2 a 110 3/4

Fondos públicos

Empréstito de la República de Cuba. N

Id. de la R. de Cuba (Deuda Interior exp. Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento primera. 93 97

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento segunda. 112 116

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento segunda. 111 115 1/2

Obligaciones hipotecarias F. C. O. Centenarios a Villaciara. N

Id. id. segunda. N

Id. primera Ferrocarril Caibarién. N

Id. primera Gibara a Holguín. N

Id. primera San Cayetano a Viales. 5 10

Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 109 111

Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación. 85 sin

Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. de la Habana. 107 112

Bonos Compañía Gas Cubana. 84 90

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. N

Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works. N

Bonos hipotecarios Central Olimpo. N

Bonos hipotecarios Central Covadonga. N

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 77% 78 1/2

Banco Agrícola de Puerto Príncipe. N

Banco Nacional de Cuba 100 131

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla, Almatada. 89% 90 1/2

Compañía del Ferrocarril del Oeste. N

Compañía Cuba Central Railway Limited Preferidas. N

Idem id. (comunes). N

Ferrocarril de Gibara a Holguín. N

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 102 105

Dique de la Habana preferentes. 79% 80 1/2

Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). 140 sin

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N

Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes). 79% 80 1/2

Compañía Anónima Matanzas. N

Compañía Alhilerera (Havana). N

Compañía Vidriera de Cuba. N

Banco de Cuba. 25 100

Habana, Agosto 22 de 1907.

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Habana, 5 de Agosto de 1907.

PROPOSICION PARA ADMINISTRACION DE CARNE, LECHE, Y COMBUSTIBLE ESCUELA COLEGIO DE FARMACIA Y VALENTIN GUAYANAY. CUBA AGOSTO 19 de 1907

AVISO PROPOSICION PARA ADMINISTRACION DE CARNE, LECHE, Y COMBUSTIBLE ESCUELA COLEGIO DE FARMACIA Y VALENTIN GUAYANAY.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

OBRA PUBLICA. JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Independencia 62. Santa Clara 6 de Agosto de 1907.

El equipaje lo recibe gratuitamente la Mañana el expedido y el día de la salida, hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de bulto de pasaje y el punto en donde se halla el equipaje y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. — Informará su Consignatario.

Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 28, HABANA. 78-131

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES.

SOCIEDAD DE INSTRUCCION UNION DE RUBIN SECRETARIA

De orden del Sr. Presidente, cito a todos los señores socios para la Junta General que se celebrará en Enna número 1 alto, el domingo 25 a las siete de la noche.

Se suplica la puntual asistencia. Habana 21 de Agosto de 1907.

El Secretario, Pedro Frago. 13903 11-22-3m-23

EL IRIS COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

En cumplimiento de lo dispuesto por la Junta General en su segunda sesión ordinaria de 15 de Junio último, y por no haber tenido efecto la sesión extraordinaria de la Junta General convocada para el día 12 del mes corriente, por emisión en las citadas sesiones de la hora en que debía verificarse cito nuevamente a los señores asociados, para la una de la tarde del día 23 de Septiembre próximo para celebrar dicha sesión extraordinaria, en las oficinas de la Compañía, calle de Habana número 55, en esta capital, cuyo objeto es resolver sobre la adición al párrafo Cuarto del artículo 24 de los Estatutos reformados que propone el Consejo de Dirección a la referida Junta, que es como sigue: "O en bonos de la República de Cuba del empréstito de 35 millones de pesos, ó de los Estados Unidos de América ó en láminas del Ayuntamiento de esta Ciudad, de la primera hipoteca, con la advertencia, que la sesión tendrá efecto y serán válidos y obligatorios los acuerdos que se tomen cualquiera que sea el número de los que concurren, si no dispone el artículo 38 de los referidos Estatutos."

Habana, 21 de Agosto de 1907. El Presidente, Juan Laredo. 13903 11-22-3m-23

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS (AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA OTORGAR FIANZAS EN LA REPUBLICA)

EMPEDRADO 30. TELEFONO 41 HABANA.

PRESIDENTE, M. J. Mandley. ADMINISTRADOR, M. L. Calvet.

Esta Compañía presta toda clase de fianzas dando las mayores facilidades y muy módicas primas. c.1868 30-20 ag

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Establecida en la Habana en 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 51 años de existencia.

Y de operaciones continuas CAPITAL responsable \$ 44,561,392-00

SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,616,892-39

Asegura casas de mampostería sin madera, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de mampostería exterior con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familia, a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

MANDOS A LA OBRA

Afirmemos ante todo nuestro inalienable derecho de discurrir y juzgar sobre los asuntos públicos, de defender nuestros intereses y de promover el cumplimiento de las leyes y la realización de la justicia.

De nadie recibimos ese derecho como don gratuito ó merced de misericordia, y á nadie por tanto necesitamos pedir licencia para ejercitarlo en toda su amplitud. Pese á los exclusivismos políticos, ese derecho nace del hecho de la convivencia, como tantas otras relaciones jurídicas, y es tan poderosa la realidad que al chocar con ella han quedado prácticamente destruidas, en todas partes no pocos artificios de que la patria sería soñada servirse, con evidente provecho de sus cultivadores.

Hay en la moderna economía del Estado un principio que tiene ya el sabor y el valer de aquellas verdades de inmediata evidencia conocidas con el nombre de axiomas. Y ese principio es el de la fiscalización de la hacienda pública por los pagadores del impuesto. Porque lo menos que puede exigir el contribuyente que con su riqueza, fruto de su trabajo, subviene á los gastos públicos, es que el dinero por él aportado á las arcas del tesoro en concepto de tributo se aplique honradamente á las necesidades del Estado, se administre con pureza y probidad, y de ningún modo pueda convertirse en sujeción granjería de políticos desaprensivos.

Si al menos la negación de ese derecho fuera antecedida de la exención tributaria... Pero mientras el Estado exija indistintamente á los que viven en su territorio el pago de impuestos, cuantos con esa obligación cumplan sentirán en sí mismos el correlativo derecho de pedir cuentas á los administradores públicos y de vigilar la inversión del común caudal que la hacienda distribuye.

Esto por lo que toca al derecho de los particulares contribuyentes, que en cuanto al ministerio social de la prensa, á la esfera de influencia de los periódicos—que no son obra de una sola persona ni viven como instrumentos mercantiles de una empresa, sino que son verdaderas entidades morales, con espíritu y personalidad colectivos—, la naturaleza de la extensa y honda función social que practican señala patentemente la limitación de su actividad, en doctrina, crítica, iniciativa y propulsión, ó lo que es lo mismo, su indefinible poder como órgano de cultura y motor de la opinión pública.

Es menester que algún interés impuro ó alguna pasión más ó menos deplorable dominen el ánimo para contradecir esta sana norma con desplantes de *chauvinisme*, ya mandados retirar en todas partes por cursis y farsaicos.

Por eso hemos visto con pena cómo un estimado colega arremete contra nosotros, desenterrando las enmohecidas armas de la patriotía, para acusarnos falsamente de ir contra "todo lo cubano", como si á título de "cubano" fuera lícito, santo y laudable el fraude y por "cubanos" hubieran de ser declarados inviolables los defraudadores.

Y párese la atención en el despropósito que esto significa, y mírese como se echan tierra á los ojos los que así, tan á deshora, sacan el escarabajo cristo del patriotismo convencional. Pues lo cierto es que aquí en el DIARIO hay cubanos tan cubanos como sea necesario para sentir orgullo ó vergüenza, según caigan las pesas, por su condición nacional, hombres que no deben á su país ningún beneficio ni medro y con entera independencia de espíritu critican los actos de gobierno y las leyes y las costumbres públicas, y jamás se les ocurrió pensar que atentan á Cuba condenando sus malos gobiernos ni mucho menos contribuyendo á la comprobación de delitos contra el Estado, que lo son también contra la nacionalidad.

Con nosotros estará seguramente todo buen juicio, considerando que la única manera de honrar al país es impedir que los gobernantes lo deshonren con ineptitudes, prevaricaciones, sobornos y cohechos.

Lucidos estaríamos si el cubanismo hubiera de servir para tapar chanchullos y rebatiñas! ¿Quién no sería aquí invulnerable? Y luego, ¿qué honra para la familia! No nos faltaba más que ese timbre para acreditarnos en el extranjero.

Volviendo á la prensa, no creemos que *La Discusión* tome en serio, como exclusivo de su personalidad, el mote con que se adorna. Porque aquí todos los periódicos son igualmente *diarios cubanos para el pueblo cubano*. En Cuba se elaboran, la vida cubana los llena, y para guía y dirección del pueblo cubano se escriben.

Y pues estamos todos conformes en que se inquieran los hechos denunciados por *La Lucha*, pleguemos el manto del patriotismo, guardémoslo con amor en la vieja arca donde se conservan las venerandas vestiduras, no sea que viéndolo tan á mano algún culpado lo aproveche para cubrirse y ampararse, y que la justicia cumpla serenamente su misión reparadora.

Desde Washington

17 de Agosto.

Este no es un pueblo de histéricos; pero de que los hay, los hay; sobre todo, durante la canícula. En California, historia anti-japonesa; en varios Estados del Sur, historia anti-ferroviaria, que ha obligado á algunas Legislaturas á votar leyes draconianas contra las empresas ferroviarias; un poco de historia en la Bolsa de Nueva York, con lo que la situación financiera, que no es buena, ha empeorado. Historia anti-extranjera, que mueve á ciertos sociólogos á pedir que no entren aquí ni italianos ni armenios, solo porque ha habido algunos crímenes cometidos por italianos y otros que han sido de elaboración americana...

El caso de Mr. Carlos Jerónimo Bonaparte, A. Horney General, no es de historia; si lo es, habrá que decir de él parodiando la frase de Hamlet: "Hay método en su historia." Mr. Bonaparte ha exacerbado la historia de Bolsa con sus amenazas á los trusts; pero, como ha empleado un lenguaje humorístico—castigat ridendo—y como es un *politician*, y los *politicians* son demasiado cueros para histrizarse, no se le puede calificar de contagiado. Ha hecho política y ha guseado algo; y así lo han entendido muchos americanos, que, sobre no ser histéricos, cultivan su buen humor.

Como el A. Horney General amenazó con ponerles administradores judiciales á los trusts—amenaza que luego rectificó—sus americanos bromistas le envían cartas, en las que solicitan las plazas de administrador judicial. Uno se ha ofrecido para administrar el trust del tabaco por tres pesos á la semana; pero, eso sí, con la *fuma*. Y un chusco de Toledo—no aquella imperial de España, sino esta del Estado de Ohio—ha remitido á Mr. Bonaparte un cheque por veintinueve millones doscientos cuarenta mil pesos (29.240.000), importe de la multa que un tribunal ha impuesto al Trust del Petróleo. Firma el cheque J. D. Rockefeller. No ha faltado en Washington quien creyese que la cosa era de veras y ha acudido alguna gente al Departamento de Justicia á contemplar el "gran cheque del siglo."

Y véase, como, si aquí hay historia, también existe una sana tendencia á la chirigota, que puede servir para curar á los histéricos. Ahora, lo que se necesita, para reforzar las impresiones optimistas de hoy es que se arregle lo de la huelga de los telegrafistas. No ha hecho más que iniciarse, y como siempre sucede en los comienzos, cada uno de los dos adversarios se muestra firme y dice que espera ganar la partida. La parálisis total del telegrafo causaría enormes perjuicios al público; pero eso no se ve. Solo con que haya considerable retraso en el servicio, ya el daño será suficiente para ejercer presión en el sentido de un acuerdo.

Las huelgas en los servicios son más graves que aquellas en que se suspende la producción de mercancías, salvo excepciones. A muchas de las mercancías se les encuentra sustituto, y muchas veces, por haber existencias, no se priva al consumidor de los artículos, si bien los paga más caros. Pero si á un país se le priva del correo, del telegrafo, del ferrocarril, se crea en él una crisis pavorosa, como aquella que hubo en Rusia. Allí el gobierno logró dominarla, desplegando una energía extraordinaria; tenía que hacerlo así ó perecer, puesto que los huelguistas no aspiraban á ventajas económicas, sino que pretendían destruir toda la organización política. Esta de los telegrafistas americanos es bastante más modesta en su programa, que se presta á negociar; y excepto en lo de "reconocer las Uniones"—como aquí se dice—

ó sea, someterse á tratar con los gremios, para colocar la gente y no con esta de una manera directa, en todo lo demás se podrá llegar á una inteligencia.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Sabido es que Mr. Magoon, en su informe sobre la fiebre amarilla, dice que la reaparición de la terrible epidemia es debida á que fueron descuidadas las precauciones sanitarias, después que los americanos se retiraron de la isla y al descuido de los médicos cubanos que no han puesto empeño en evitar la reaparición de dicho mal.

Saliendo nosotros á la defensa del cuerpo médico, injustamente tratado en ese informe, porque ese cuerpo jamás ha rehusado sus servicios allí donde los médicos políticos han creído debia acudir, hemos dicho:

Si las condiciones sanitarias eran pésimas para que habían de empeñarse los médicos cubanos en una obra que al fin y al cabo habría de resultar imposible?

Que era tanto como afirmar que los esfuerzos del cuerpo médico son inútiles cuando falta la iniciativa de los políticos ó de los gobernantes y descuidan sus deberes, como descuidaron aquí la Sanidad apenas los interventores nos dejaron libres en 1902. Y como ese descuido fué evidente en tiempos del gabinete de combate, añadimos, después de recordar el abandono en que durante aquél período estuvieron las obras de saneamiento de las principales poblaciones, mientras se estancaban millonadas en las arcas del Tesoro:

Luego si hubo médicos culpables fueron los *médicos moderados*, que teniendo influencia no la emplearon en hacer que se saneasen, con acueductos y alcantarillas, las poblaciones cubanas.

La alusión á la política sanitaria de los hombres del moderantismo es tan clara que no valdría la pena de volver sobre ella si un estimado colega se hubiera fijado en el alcance de la frase que dejamos subrayada.

¿Ni cómo podríamos hacer responsable de lo que entonces ocurrió al cuerpo médico, si uno y otro día hemos venido sosteniendo el tema de que los conflictos registrados en Santiago de Cuba, Cienfuegos y otras poblaciones, producidos por la escasez de agua y falta de saneamiento de los focos infecciosos, no tenían más explicación que la indiferencia de las Cámaras, la ausencia de celo en las autoridades y la impasibilidad del gobierno ante todo lo que no fuese repartir mercedes y destinos?

Los "médicos políticos," comprendiendo en esa denominación desde las autoridades locales, autoras de los presupuestos respectivos, hasta el Ejecutivo y el Legislativo, son los responsa-

bles del deplorable estado sanitario sobre el cual informa Mr. Magoon.

Y para que no quepa duda alguna acerca de ese hecho, véase lo que, por efecto de la corruptela establecida y de la velocidad desarrollada, está pasando hoy mismo en Cienfuegos, no obstante ser en estos momentos el núcleo más importante de fiebre amarilla, según el siguiente trabajo del Sr. Sánchez Mármo, que publica *La Correspondencia* de la Perla del Sur y cuyos párrafos constituyen la prueba plena de lo que decimos.

Escribe el señor Sánchez Mármo, en su artículo "La Ciencia Médica y el Ayuntamiento:"

Si la justicia y la ley salieron mal libradas del proyecto de presupuesto municipal, no corrió mejor suerte la Ciencia Médica, postergada á profesiones ó menesteres de reconocida inferioridad.

Los médicos forenses, llamados á intervenir en los juicios civiles y criminales, ejercen funciones delicadísimas y complejas, y de sus informes depende, no pocas veces, la resolución de difíciles cuestiones jurídicas. Esas funciones, además de los conocimientos que exigen, imponen á los profesores grandes molestias por el deber en que están de acudir á los requerimientos de las autoridades judiciales á la hora y en el lugar en que se soliciten sus servicios. Tales consideraciones reclaman una conveniente y decorosa retribución para esos eficacísimos auxiliares de la administración de justicia; sin embargo, el Ayuntamiento de Cienfuegos les asigna *sesenta pesos al mes*. Un concejal, más capacitado, por razón de su oficio, que la mayoría de sus compañeros para apreciar la importancia de los médicos forenses, pidió se les hiciera un insignificante aumento: fué desoído, y aquellos funcionarios quedaron, en cuanto al sueldo, *por debajo del Veterinario*.

Fero después de todo, los veterinarios poseen, ó deben poseer, algunos conocimientos, y practican el arte de curar, aun cuando recluten su clientela en los establos y corrales.

Puesto ya en la pendiente el Municipio la recorrió toda. So pretexto de obtener una economía de mil doscientos pesos, suprime los dos médicos de sanidad y sus cuatro auxiliares, y crea, para sustituirlos, seis plazas de inspectores especiales á las órdenes de la Alcaldía. La salud del pueblo es la suprema ley, y atemperándose á este sabidísimo axioma, los gobiernos y los municipios cumplen su misión protectora sin escasear sacrificios para impedir la propagación de las enfermedades y para prevenirlas por medio de la higiene, y confiando esos trabajos á personas, cuya dedicación á la causa de la salubridad pública es victoria. De otra manera lo entienden los señores del Consejo de Cienfuegos: para ellos los servicios sanitarios no requieren preparación científica adecuada, y puede desempeñarlos cualquiera, por aquello de *médico, poeta y loco, todos tenemos un poco*; y más aún, consideran que *ese poco*, reducido quizás á la mínima expresión, suple con ventaja á los estudios y á la práctica profesional.

¿Serán los ediles de Cienfuegos discípulos del famoso filósofo ginebrino, para quien la ciencia era nociva y muy saludable la ignorancia?

Tan discípulos son de Juan Jacobo que hasta se le parecen en que, así como Rousseau no es responsable de su

paradoja porque le fué sugerida por Diderot, que conocía su vanidad y su afán de nombradía; del mismo modo esos ediles hacen lo que hacen por lo que han visto hacer á los políticos á quienes representan y por la tolerancia que en materia sanitaria viene observando la Intervención desde Agosto del año próximo pasado.

Dotar con dos pesos—el sueldo de un escribiente y casi el de un bracero—las plazas de médicos forenses, y que esto lo haga un municipio es el de Cienfuegos, es cosa capaz de sonrojar en su sepultura al mismo Dr. D. Pedro Mata, autor del famoso tratado de *Medicina Legal*, si pudiera sospechar que su ciencia no había de tener más valor en tierras de habla castellana, y llegaría á figurar por debajo del arte del Veterinario.

Y no digamos nada de la supresión de los dos médicos de Sanidad y sus cuatro auxiliares, sustituyéndolos con cuatro inspectores especiales. Eso es como regalar cuatro pares de gafas á otros tantos ciegos de nacimiento.

¿Qué inspeccionarán esos inspectores si se suprimen los médicos cuya labor están llamados á inspeccionar? ¿Y qué clase de inspección harán si, como parece, á esos funcionarios "especiales" no se les exigen conocimientos científicos, y sus plazas se crean, según todos los barruntos, para premiar servicios políticos?

Y luego se querrá que tengamos higiene, salud y limpieza con tales procedimientos! Tolerar que los alcaldes administren un día más el viático de Hipócrates con la punta de sus varas que casi siempre son paños de ciego, cuando hay un enemigo insidioso á quien combatir á toda hora y por todos los medios técnicos, es descender voluntariamente al muladar y llamar sobre nosotros todas las enfermedades y todas las epidemias juntas.

Ante ese peligro que amenaza todos los intereses de esta sociedad, empezando por el interés supremo de la vida, la nacionalización de la Sanidad se impone y será una medida cuyos beneficios habrán de notarse inmediatamente en el desarrollo de la población de esta isla.

Los maquinistas de rotación, de pedal y echadores de papel del ramo de imprenta, acaban de publicar un manifiesto convocando á una reunión que tendrá por objeto formar sociedad y trabajar por el mejoramiento de la clase, en vista de la carestía de los artículos de primera necesidad que no bastan á cubrir sus mequinos jornales.

Volviendo á las agremiaciones medievales, que luchaban también por su mejoramiento.

Y eso es muy humano.

Para comprar lo más selecto en
Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería
Es siempre recomendada
La Casa de Cores
"La Acacia, San Rafael 12."

DR GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó **quebraduras.**
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49
C. 1773 26-1AG.

Soldey College.
Uno de los mejores Colegios Comerciales para Jóvenes y Señoritas en los Estados Unidos.
Algunos de los cursos son en INGLÉS, correspondencia comercial, Aritmética Comercial, Leyes Comerciales, Caligrafía, Penetración de Libros, formas de negocios, Banque, Cálculos rápidos, Detección, Métodos de oficina, Tipografía y Máquina, arreglo de la mejor manera más conveniente para el estudiante. Los estudiantes españoles y cubanos han hecho un excelente programa en el COLEGIO SOLDEY. Tenemos muchos estudiantes de la Habana.
Para más pormenores dirigirse al señor Antonio Martín, Galliano 47 altos quien se hace cargo de llevar todo estudiante hasta dicho plantel embarcando antes del día 15 de Septiembre. El señor Martín quien es graduado en dicho Colegio, dará catálogos é informes sobre el mismo todos los días de 1 á 4 de la tarde.
Dirección: **GOLDEY COLLEGE, Wilmington, Delaware, U. S. A.**
c 1837 alt 11-14

FOLLETIN 53
LA BRASILEÑA
VERSION CASTELLANA
de
ENRIQUE PASTOR Y BEDOYA
(CONTINUA)
—Lo creo, lo veo, estoy segura. Mira tu corazón desgarrado, y verás que no me equivocó al leer en él así.
—Si, dijo Angelina inclinando la cabeza y con la mirada fija, empiezo á creer.
—Por eso mismo, aun cuando pudiese oponerme al desarrollo de los sucesos, no lo haría, replicó Balda; ahora lo comprenderás; pero ni tú ni yo tenemos que mezclarnos en nada, tú sobre todo. Si en lo que ha pasado tomaste una parte fué en el sentido del sacrificio y de la amistad. Dejemos que las cosas marchen por sí solas. ¿Lo comprendes? ¿Me oyes?
—Si, lo que comprendo es que jamás será dichosa á costa de la vida de mi madre ó de mi amiga.
—¡Oh! exageras mucho; tu felicidad no costará tan cara.
—Pues bien, entonces hagamos lo que tú dices: dejemos que las cosas marchen por sí solas.

XXXIV
Lo que cuesta una dote
Balda dijo la verdad al asegurar que no podía detener ninguna de las ruedas á que su mano dió impulso. A la sazón se limitaba á vigilarlo y espiarlo todo, pronta, cuando llegase la ocasión y según sus costumbres felinas, á lanzarse de un salto para concluir de una vez con una zarpada repentina.
Llegó un día en que Maugirón la llamó aparte para quejarse de los modales de Luciano.
—Que el señor Luciano de Sergy, le dijo, se muestre indiferente conmigo y haga como que no me conoce, me tiene sin cuidado; pero lo que es muy difícil que soporte, es su desprecio. Esta mañana, delante de diez personas y en el momento en que nos preparábamos para montar á caballo para ir á dar un paseo por el bosque, me vi obligado á dirigirle la palabra (y bien sabe Dios con cuánto cuidado evito las ocasiones de hacerlo), y después de mirarme fijamente cara á cara, me volvió la espalda sin responderme. Vi la sonrisa involuntaria en los labios de los testigos de la escena, y sentí impulsos de hacer pagar á cualquier otro la insolencia de Luciano. Contínveme, sin embargo, de desoso de no dar mayor realce á su insolencia con un escándalo.
—Teneis razón, y si un desafío con el amigo de Luciano fué ya causa gra-

ve, una cuestión con éste, no necesito recordároslo, sería origen de una ruptura de relaciones.
—Precisamente por eso anda buscando una cuestión.
—Por lo mismo no debéis darle ningún pretexto.
—Así lo hago, mas no es fácil como imagináis cuando se vive en contacto continuo durante las veinte y cuatro horas del día. El doctor Robert es más prudente y sagaz: le veo contener en cuanto es posible el ardor agresivo de su futuro hermano político, pero no siempre está á su lado; por lo mismo, creo que sería oportuno decirle algo. ¿No creéis que como queña de vuestra casa debéis pedir al señor Luciano de Sergy que guarde más miramientos con uno de sus huéspedes?
—¿Creéis que mi intervención sería eficaz, preguntó Balda con una equivocada sonrisa, y que no produciría un efecto en un todo contrario al que deseáis?
—Podrías hablarle en nombre del conde.
—Sería preciso que éste me autorizase y me lo pidiese él mismo.
—¿Me permitís que se lo diga?
—Sea; pero consentís, señor Maugirón, que os dé un consejo?
—¡Si!
—¡Bien! Pues por delicada que sea vuestra posición, no tratéis de escudaros tras del conde ó de mí, no contéis más que con vuestras fuerzas y prudencia...
Había en el acento de Balda cierto dejo de fina burla, que no escapó á Maugirón.
—¡Mi prudencia! repuso amargamente. ¿Y se puso á prueba!
—Razón de más para que no perdáis el fruto de vuestros sacrificios. Redoblad pues, vuestra calma y moderación; á medida que ese joven loco muestre más su imprudencia y fanfarronería, retroceded cuanto él avance.
—¡Retroceder! ¡Oh! señora, eso me cuesta mucho trabajo, os lo juro!
—No lo dudo, dijo Balda, empleando el mismo tono burlón; mas recordad que el no retroceder os costaría bastante, algo así como dos millones.
Cesó aquí la conversación, y el marqués se quedó muy pensativo. Esta difícil paciencia que le imponía la dura necesidad debía ser sometida al día siguiente á una rude prueba.
Después del almuerzo y mientras se esperaba la hora de ir á una partida de pesca, acordada para las tres de la tarde, los convidados paseaban y hablaban formando grupos en las calles del jardín.
Maugirón, al lado del vizconde de Chavannes, se cruzó con Luciano, que con un cigarrillo en la boca venía en dirección contraria, hablando con uno de sus amigos llegados aquella mañana.
—¿Queréis darme fuego? dijo el vizconde á Luciano.
Este alargó su cigarrillo al vizconde; pero en el momento que Maugirón alargaba á su vez la mano, retiró la suya e on desdeseoso gesto, y á observar la sorpresa del marqués, dijo:
—Dispensadme, señor de Maugirón, ahí tenéis al señor Julio de Asty, que dice una cosa acerca de la cual tendría que pedirnos una corta explicación; hace poco le habéis dicho que venís á casaros con la señorita de Sergy.
—Le dije, replicó Maugirón, que el señor conde de Sergy había tendido á bien dar su consentimiento. Ya sabéis que ese hecho es exacto.
—No, caballero, no sé nada, respondió con mucha sequedad Luciano; y mientras que el señor de Sergy no lo haya anunciado públicamente y oficialmente, nadie puede saberlo, ni nadie tiene el derecho de decirlo, y vos, caballero, lo tenéis menos que nadie.
—Dos cosas, sin embargo, probarán que dije la verdad, dijo Maugirón. La primera es, señor de Sergy, que cuando lo empleáis para hablarme ese tono provocativo, no reaccio la provocación, en adelante no puede haber entre nosotros, dejándonos á vos solo la responsabilidad de lo hecho. La otra prueba—que esta mañana, lo confieso, cometí la indiscreción de adelantar—es que, ya que me apremiáis de ese modo, voy á

XXXV
Plan de batalla
Tan pronto como se separó de Luciano, el marqués, dominado por profunda irritación, se fué en busca del señor de Sergy, al que contó con gran animación lo sucedido.
—Señor conde, añadió, permitidme os haga observar que no sé cómo permanecer más tiempo en esa equívoca situación, aceptado por el padre y rechazado por los dos hermanos.

Lo que ya no tiene nada de tal es hacernos creer que á medida que las facultades espirituales y nobles del hombre se desarrollan, se atrofian y desaparecen las animales.

¡Hay por ahí quien nos pruebe que el cerebro del hombre se ha desarrollado desde el siglo XIII!

Pues le probaremos nosotros que el estómago no le va en zaga, dado que siente hoy las mismas necesidades, si no mayores, de siempre.

De ser cierta la teoría que analizamos, los superhombres no tendrían estómago.

Y todas las señales son de lo contrario.

Ninguno ha renunciado á esa entraña.

Ni siquiera los superburócratas del antiguo régimen, que la defienden con igual ahínco que los maquinistas de rotación y de pedal que van á agremiarse.

Mas no se crea que los censuramos por eso.

Unos y otros cumplen la ley inexorable de la naturaleza, en que si todas las cosas piensan y tuvieran voz, no se oíría más que esta afirmación suprema:

“Comemos, luego existimos.”

El señor Pardo Suárez, jefe del Departamento de la Cámara de Representantes, desearo de “conocer y estudiar” perfectamente—mejor diría estudiar y conocer—la organización de los Parlamentos, pidió al señor Cantero y Herrera, representante de Cuba en Madrid, y éste lo hizo al Presidente del Senado español, señor Azcárraga, cuantos antecedentes parlamentarios y administrativos congresionales necesita para aquel objeto, incluso la legislación sobre empleados.

Contestando á esta petición, el general Azcárraga remitió al señor Cantero un manual de Senadores, los Reglamentos del Régimen interior del Senado y del Congreso; la plantilla del personal del Senado y una colección de Impresos de los que usa la Secretaría. Y en cuanto á la legislación sobre empleados, D. Marcelo le recomienda la consulta del *Diccionario de Alcubilla*, del que le envió un ejemplar, y al que se acude allí en los casos de apuro.

El señor Pardo Suárez ha escrito al señor Cantero rogándole dé las más expresivas gracias al señor Azcárraga, á quien le remite como regalo, los tres tomos de la Memoria de la Cámara edición de lujo.

El *Alcubilla* solo vale bien esa Memoria.

Desprendirse de un ejemplar del *Alcubilla* en España es casi desprendirse de la existencia y renunciar al pan de los hijos. Está probado que no puede compararse con él el incunable de más valor, y hay bibliófilos que lo estiman al nivel del primer ejemplar manuscrito de la *Summa*.

leyendo atentamente esa obra, el señor Pardo Suárez puede conocer al dedillo todos los descubrimientos hechos

en la administración española desde los godos acá, del mismo modo que el señor Azcárraga puede conocer por la Memoria de la Cámara todos los progresos legislativos hechos por Cuba desde la independencia á la fecha.

Unos y otros son asombrosos.

Pero en todo esto hay, algo que lamentar...

El señor Pardo da las gracias al general Azcárraga. ¿Quién se las dá al señor Cantero?

BATURRILLO

Un cubano puro, sin máculas ni odios, pero tristemente convencido de que la fatalidad pesa sobre nosotros, siéntese lastimado por un artículo, “Esto se vá”, publicado en “La Unión Española”, y por cuantos otros salen de plumas de extranjeros, pregonando el desastre de nuestras instituciones.

He leído ese mesurado escrito y “Los frutos de la política”, de “El Comercio”, y cuantos otros trazan manos de cubanos y de españoles, descorazonados y tristes, en estos negros días de la inseguridad y el peligro.

Y confieso que, cubano puro también yo, sin máculas y sin odios, no me he sentido herido, porque en ninguno de ellos advierto diabólico regocijo de despechados, sino pesar sincero por nuestra suerte; ya que la sajonización de nuestra tierra no puede ser solución grata para los hijos de Iberia; ya que, entre dos agravios, la rebelión del descendiente y la humillación recibida del extranjero, esta produce siempre más intenso dolor y es mayor ofensa.

Porque no caben términos medios: cuanto pierde Cuba en personalidad, honor é independencia, gánalo en dominio y desarrollo de intereses materiales el yankee.

Y aunque los sentimientos de raza y familia no tomaran parte en esta trascendental cuestión, las mismas conveniencias materiales, los propios egoísmos personales, habían de determinar en el español, marca de preferencia por nuestro éxito.

Comprendo que á mi culto comunicante, como á otros muchos, no sea grato que se nos de en el rostro con las frecuentes pruebas de escasez de patriotismo que estamos dando.

A mí mismo, que he amado intensamente el ideal de soberanía de mi pueblo, se me censura duramente, porque digo en voz alta lo que todos los cubanos nos repetimos al oído diariamente.

Fruto es ello de ese convencional amor propio, que se rebela contra la verdad cuando otro nos la dice; que nos lleva á la protesta y á la indignación, si el vecino, el amigo ó el transeunte dice que en nuestra casa hay escándalos, desuniones y despilfarros, aunque precisamente se funde en la confesión recogida de nuestros propios labios.

Lo que otros digan, interin ello no revele intenciones de menospreciarnos, justo es. Contra la calumnia debemos alzarnos; contra la evidencia no.

Todos los días condenamos nosotros la intransigencia de los hombres de Unión Constitucional, y culpamos á aquellos Gobiernos de Cánovas y Sagasta, que pudieron salvar las colonias, engrandecer el nombre de España en la historia contemporánea y evitarnos tremendas desgracias. Y cuando de la ceguera de la Metrópoli abominamos, y de sus políticos reaccionarios y de sus vireyes crueles maldecimos, el español no tiene otro remedio que bajar la cabeza y concedernos toda la razón.

Porque nosotros, los cubanos sensatos, no gozamos con el hundimiento de España; lamentamos con nuestros desastres, los suyos; pensamos

que la autonomía, que la misma independencia bajo su protectorado, que fué el ideal de mi alma y la musa de mi bregar durante un cuarto de siglo, habría sido la salvación de ambos pueblos, por negras obstinaciones sacrificadas, y más hermanos hoy que nunca, porque la adversidad les ha herido conjuntamente y parecidos peligros los amenazan.

“Por vuestra culpa se nos va la personalidad”, decimos nosotros. “Por vuestros yerros, peligran nuestros idiomas y nuestros intereses materiales” dicen ellos. Y ambos de cimos bien. Inmensa fué la obcecación de ellos; inmensa es nuestra obcecación presente.

El Comercio, con quien he tenido el honor de quebrar tantas lanzas, descorazonado yo, esperanzado él; El Comercio, donde plumas cubanas y españolas, defienden los derechos y conveniencias de una importante clase social, en su mayoría formada de inmigrantes, siéntese ya influenciado por la triste realidad, y repite ya lo que con frecuencia me oye decir: que vamos al suicidio á paso acelerado.

¿Quién tiene la culpa? No es preciso que *La Unión Española* lo diga: el vértigo del triunfo, las ambiciones desahucadas, los vicios de educación, la inestabilidad de afectos; en una palabra, el abandono de aquellos hermosos ideales de otros días, que nos llevaron á la abnegación y al sacrificio.

La ruin politiquilla personal lo ha perturbado y empuñado todo. No hay uno de nosotros que no sepa por cuáles procedimientos llegaríamos á salvar lo poco que nos queda; pero nadie los intenta.

Todos los días tropiezo yo con un nuevo amigo, bondadoso lector de mis trabajos, que me anuncia su identidad de criterio. Ninguno me dice, de silla á silla, que tiene fe en el porvenir. Todos están tristes, inquietos, casi seguros del completo desastre de la patria.

Y sin embargo, casi todos ellos pertenecen á un bando político, discursen, describiendo brillantes auroras de renacimiento, ó en las columnas de la prensa combaten el pesimismo y loan la capacidad y el patriotismo de su pueblo.

Si política no fuera mentira en todas partes, en Cuba sería insincera, terrible hipocresía.

¿Quién está contento aquí? Nadie. ¿Quién se siente seguro? Ninguno. Se fundamenta la confianza en hipótesis; se fia la salvación, ya al heroísmo de generaciones que pasaron, ora al progreso literario, aquí al triunfo de una huelga, allí al influjo de recuerdos, porque se evoca una fecha gloriosa ó se pronuncia el nombre de un caído.

Pero los hechos ¿dónde están los hechos? Las aproximaciones, la confraternidad, la decisión por revivir los ideales y afianzar las instituciones ¿quién las vé?

Y cuando espíritus varoniles, de sañando la impopularidad y traduciendo su pesimismo en soluciones prácticas, enuncian esta ó aquella doctrina política, y se llaman ellos Armas, Ferrer, Figueras, Garrigó, que es como decir convencidos, no se les sale al paso presentando el espectáculo de unión de las naciones y exhibiendo pruebas de suficiencia para la libertad: se les excoera y entrea al desamor de las turbas, como bajo la Colonia se calificaba de filibusteros á los videntes que mejor defendían el honor de la vieja nación.

Aquellos filibusteros leían en lo futuro. Estos yankizantes aman mejor á Cuba y más propenden á salvar raza, intereses y principios morales.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Plíense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

La Comisión Consultiva

A las tres y treinta p. m. se declaró abierta la sesión de ayer.

El Secretario dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Se leyeron varias comunicaciones relativas á la supresión de Juzgados, acordándose pasarlas á la Subcomisión Judicial, para lo que crea oportuno resolver acerca de las mismas.

Continuado el examen de la Ley de Organización y Funciones del Poder Judicial, continuó la discusión del artículo 292, pendiente de resolución en otra sesión, y se suscitó un animado debate en el que tomaron parte casi todos los miembros de la Comisión, durante la discusión hasta las siete p. m., en que por lo avanzado de la hora se acordó suspender la discusión y continuarla á las tres y treinta p. m. de hoy.

PRECEDENTES DE LA OCUPACION FRANCO-ESPAÑOLA EN CASA BLANCA

Como ya se sabe, el asesinato de ocho europeos, de los cuales cinco son franceses, dos españoles y uno italiano, realizado por el populacho de Casa Blanca, es lo que ha determinado la intervención militar de Francia y España.

De los datos publicados por el “Temps” de París, resulta que esa carnicería ha sido cometida de intento deliberado y con la connivencia de las autoridades marroquíes, por los indígenas hostiles á los extranjeros.

Los europeos víctimas de esta salvaje agresión no habían cometido individualmente ningún acto, ninguna imprudencia que pudiera explicar la explosión de fanatismo que acaba de producirse. Han sido asesinados pura y simplemente porque eran europeos. Las autoridades marroquíes pudieron en cierto modo, prevenir esos crímenes; pero no han hecho nada para impedirlo.

El suceso de Casa Blanca es de igual naturaleza que el asesinato del doctor Mauchamp en Marruecos. Allí un mástil plantado sobre la azotea de una casa, sirvió de pretexto. Aquí es una locomotora es decir, los trabajos del puerto aprobados por el sultán. Ni en el primer caso ni en el último, las víctimas no habían atentado ni contra las costumbres, ni contra las convicciones ó las prácticas religiosas de sus agresores.

La ciudad de Casa Blanca y toda la región inmediata, hacia más de un año que se hallaba bajo la influencia de un hechicero nombrado Ma el Ainin, enemigo declarado de los extranjeros. Una carta reciente de Casa Blanca dice sobre él particular:

“Un hecho deplorable que se produjo en Casa Blanca el 14 de Septiembre del año último, ha contribuido á destruir completamente en la ciudad el prestigio de los europeos. Se trata de los trastornos originados por el cheikh Ma el Ainin cuando en esta época llegó de Fez cargado de dinero, de fusiles y de municiones para ir á armar las tribus del Sahara contra los puestos franceses de la Mauritania al Norte del Senegal.

El hechicero Ma el Ainin y sus saharianos habían permanecido desde el 7 hasta el 9 de Septiembre en Rabat, cuyo pachá gobernador adoptó la sabia precaución de hacerlos acampar fuera de las murallas y de prohibirles entrar en la población.

“En Casa Blanca el gobernador no tomó ninguna precaución contra los hombres azules de Ma el Ainin. La insolencia de los saharianos provoca una riña en los talleres del mecánico francés Mr. Lécuier, cuyos almacenes fueron saqueados. Ma el Ainin dió á sus gentes la orden de llevarle á Mr. Lécuier muerto ó vivo. Este se vió obligado á refugiarse en el consulado de Francia. Una verdadera caza al hombre fué organizada

durante muchas horas por las gentes de Ma el Ainin, que impunemente golpearon é hirieron muchos comerciantes y obreros españoles y franceses. Todo eso pasaba bajo las irónicas miradas del gobernador y de sus soldados, que se guardaron muy bien de intervenir á pesar de las reiteradas reclamaciones del Vicecónsul de Francia.

“A continuación de estos hechos, el cuerpo consular de Casa Blanca redactó por unanimidad una protesta y pidió á Tánger la destitución del pachá de Casa Blanca.

“Los desórdenes de esta desdichada jornada han destruido completamente á los ojos del populacho de Casa Blanca y de las tribus inmediatas, el antiguo prestigio que favorecía á los europeos. La inacción del pachá de Casa Blanca deja un día entero la ciudad en poder de los amotinados. No hay pues, represión alguna.”

Once meses han corrido desde entonces, y el sultán de Marruecos no ha dado ninguna solución á la demanda del cuerpo consular de Casa Blanca. Es, pues, el mismo pachá cuya destitución se había pedido, el que ha dejado asesinar ocho europeos el 31 de Julio último. Asegúrase igualmente, que fué oportunamente prevenido de la agitación que reinaba entre las tribus inmediatas. Sabía bien que varios ginetes recorrían la ciudad predicando la guerra santa; y sin embargo, no ha hecho uso de la influencia moral que debe tener el representante del sultán, ni mucho menos de la fuerza armada de que él disponía, para proteger la vida de los cristianos amenazados. El pachá de Casa Blanca concede libre curso á la violencia indígena, de igual modo que hizo el pachá de Marruecos con respecto al asesinato del doctor Mauchamp.

En cuanto á la responsabilidad del gobierno marroquí parece completamente establecida por el hecho significativo de que en los instantes en que se verificaban los trastornos de Casa Blanca, á pocos kilómetros de la plaza se hallaba un destacamento de tropas regulares bajo las órdenes de Moulay Amin, tío del Sultán, el cual nada hizo para restablecer el orden en Casa Blanca, y antes por el contrario, se sospecha que sus soldados hayan secundado á los indígenas en el saqueo de la ciudad, y que posteriormente se encuentran entre los ginetes marroquíes que combaten las fuerzas del general Drude desde el 17 de Agosto.

Se vé por todo lo expuesto, cuan urgente era ya la necesidad de la intervención de las potencias europeas en los asuntos de Marruecos.

EL TESORO.

Situación del Tesoro en Julio 31 de 1907.

DEBE:	
Órdenes de adelanto en tránsito.....	\$ 38,674 05
Leyes Especiales.....	4,675,510 57
Fondo Giras Postales.....	291,200 68
Id. Dudas pendientes.....	11,570 35
Id. Cónsules honorarios.....	662 31
Id. Impuesto del Empréstito.....	2,362,198 01
Id. Depósito del Empréstito ler. 50 por 100.....	618,695 80
Id. Saldo haberes del Ejército 2º 50 por 100.....	2,080,366 35
Fondo de Rentas.....	
En Bonos \$1,000,000-00.....	6,160,077 59
En efectivo \$5,160,077-59.....	
	\$ 15,233,955 71

HABER:	
En efectivo.....	\$ 15,155,744 27
En Bonos de la Deuda Exterior.....	1,000,000 00
Remesas en tránsito.....	78,221 44
	\$ 16,233,955 71

J. Morales de los Ríos, Contador Central de Hacienda Interino. Vto. Bno., Gabriel G. Echarte, Secretario de Hacienda Interino.

Estación Central Meteorológica

22 de Agosto de 1907.

El Centro telegráfico ha remitido á esta Estación Central Meteorológica el siguiente despacho:

“San Antonio de los Baños, 21 de Agosto, 7 p. m.—Como á las cuatro y media de esta tarde cayó un rayo en la casa ocupada por una fábrica de tabacos, sin ocurrir desgracias personales, pues sus efectos fueron solamente abrir un hoyo en el suelo.—Firmado, Mori.”

TRIBUNA LIBRE

Habana, 22 de Agosto de 1907. Sr. Joaquín N. Aramburu.

Muy señor mío:

Yo también soy uno de los muchos admiradores de su preclaro talento y pluma galana, y como tal, voy á echar mi cuarto á espaldas en un asunto que aunque al parecer no tiene gran importancia, no deja tampoco de tenerla, dado el final que usted dá á su bien escrito “Baturrillo” de la edición de la tarde del DIARIO DE LA MARINA del 15 del corriente, en contestación á una carta dirigida á usted por un cubano culto y admirador de los Centros Regionales de esta Capital.

Desde luego no ha de ser mi humilde pluma, la que saiga á la palestra á enmendar en parte ó en todo el artículo de referencia; pero como soy amante de estas instituciones, último redacto que amparado por el derecho de gentes, poseemos en esta hospitalaria tierra los españoles, y como conozco á la vez el por qué de su desarrollo y engrandecimiento, se me han ocurrido algunas preguntas, que á mi pobre saber y entender, una vez contestadas con honradez y sano criterio, demuestran de una manera terminante, que en los acuerdos tomados por la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana en 6 de Noviembre de 1898 no solo no hay ofensa de ningún género para los socios no españoles que se incorporaron después de esta fecha, sino que era y es una necesidad ineludible si se quería mantener en ella la Colonia Española que impulsada en aquellos momentos por las desgracias de nuestra patria, la haría engrandecer como lo ha hecho, para aliviar un tanto nuestro dolor. He aquí las preguntas:

¿Tienen derechos los españoles residentes en Cuba á crear y sostener una ó más sociedades leítas, que de una manera indiscutible garanticen en sus estatutos la estabilidad de la bandera á que pertenecen?

¿Es lo suficiente numerosa y culta la Colonia Española de la Habana para poder crear y sostener una ó más sociedades de la índole de las de mi primera pregunta?

Y ¿puede existir la garantía de esa bandera en una sociedad en que á pesar de que sea hoy mucho mayor el número de socios españoles, admita con iguales derechos á los que no lo sean?

¿Puede suponerse que la Colonia Española de la Habana le hubiera prestado á la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

la garantía de esa bandera en una sociedad en que á pesar de que sea hoy mucho mayor el número de socios españoles, admita con iguales derechos á los que no lo sean?

¿Puede suponerse que la Colonia Española de la Habana le hubiera prestado á la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

la garantía de esa bandera en una sociedad en que á pesar de que sea hoy mucho mayor el número de socios españoles, admita con iguales derechos á los que no lo sean?

¿Puede suponerse que la Colonia Española de la Habana le hubiera prestado á la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

la garantía de esa bandera en una sociedad en que á pesar de que sea hoy mucho mayor el número de socios españoles, admita con iguales derechos á los que no lo sean?

¿Puede suponerse que la Colonia Española de la Habana le hubiera prestado á la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

la garantía de esa bandera en una sociedad en que á pesar de que sea hoy mucho mayor el número de socios españoles, admita con iguales derechos á los que no lo sean?

¿Puede suponerse que la Colonia Española de la Habana le hubiera prestado á la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

la garantía de esa bandera en una sociedad en que á pesar de que sea hoy mucho mayor el número de socios españoles, admita con iguales derechos á los que no lo sean?

¿Puede suponerse que la Colonia Española de la Habana le hubiera prestado á la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

la garantía de esa bandera en una sociedad en que á pesar de que sea hoy mucho mayor el número de socios españoles, admita con iguales derechos á los que no lo sean?

¿Puede suponerse que la Colonia Española de la Habana le hubiera prestado á la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

la garantía de esa bandera en una sociedad en que á pesar de que sea hoy mucho mayor el número de socios españoles, admita con iguales derechos á los que no lo sean?

¿Puede suponerse que la Colonia Española de la Habana le hubiera prestado á la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

la garantía de esa bandera en una sociedad en que á pesar de que sea hoy mucho mayor el número de socios españoles, admita con iguales derechos á los que no lo sean?

¿Puede suponerse que la Colonia Española de la Habana le hubiera prestado á la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

la garantía de esa bandera en una sociedad en que á pesar de que sea hoy mucho mayor el número de socios españoles, admita con iguales derechos á los que no lo sean?

¿Puede suponerse que la Colonia Española de la Habana le hubiera prestado á la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

la garantía de esa bandera en una sociedad en que á pesar de que sea hoy mucho mayor el número de socios españoles, admita con iguales derechos á los que no lo sean?

¿Puede suponerse que la Colonia Española de la Habana le hubiera prestado á la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

LA EMINENCIA

CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus casetillas y no caducan.

J. Tales y Comp.

Galiano, 98.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

CEMENTO PORTLAND “LEHIGH”

El mejor que se manufactura hoy. ENTREGAS PRONTAS EN TODAS CANTIDADES. Empleado exclusivamente: Edificio Centro Dependientes 10,000 bles. Edificio Banco Nacional, 15,000 bles. Edificio en construcción para la Lonja de Viveras, 20,000 barriles. AGENTES EN CUBA C. B. STEVENS & Co. TEL. 11.—OFICIOS 19

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO

Si toma á tiempo EMERIN

Droguería SARRA y Farmacias acreditadas

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

Tintura Indiana

DEL Dr. J. GARDANO la más superior de todas. TIÑE A LA BARBA Y CABELLOS

de NEGRO NATURAL é INVARIABLE Suavidad - Hermosura - Permanencia. Quien la use no empleará otra.

13138 Caja \$2 en Amistad 68 y Droguerías y farmacias. 20-23 JI



El momento oportuno, para tomar una Pildorita de Reuter, es cuando su lengua está sorrosa, cuando respira Ud. con dificultad, ó cuando está Ud. tupidó. Todos estos son síntomas de constipación en una forma benigna. Para eso precisamente son buenas las

PILDORITAS DE REUTER

Pueden tomarse á la menor indicación de dolencia. Una ó dos pildoritas, tomadas á tiempo, evitarán el progreso de la enfermedad. Ellas operan de una manera tan natural que Ud. no se da cuenta de haber tomado algo, excepto esa inmediata sensación de alivio y bienestar. Las Pildoritas de Reuter es el único remedio que contiene una combinación de ingredientes de vegetales que llena las aspiraciones que se desean. Esté seguro de que obtiene lo que Ud. pide.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 22

Reformas para simplificar la tramitación de los expedientes.—Recurso de desistimiento.—Nueva tasación.—La nueva estación para el Cuerpo de Bomberos.—Parque público.—Invitación para una velada.—Desahucio. Las cercas de madera.

Presidió el Alcalde, señor Cárdenas. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Dada cuenta de las medidas que aconseja la Secretaría de Gobernación se adopten para acelerar y simplificar la tramitación de expedientes, medidas propuestas como resultado de la visita de inspección que se giró recientemente a las oficinas municipales, se acordó pasar esas reformas a los Jefes de los Negociados de Policía Urbana y de Obras Municipales para que indiquen con brevedad los detalles y forma de implantar rápidamente lo que se recomienda por la superioridad.

El cabildo se dió por enterado de una resolución del Gobernador Provisional, por la cual se declara sin lugar el recurso establecido por don Antonio Fernández Alfonso contra el acuerdo del Ayuntamiento declarándolo cesante del cargo de jefe de vigilancia del Rastro de Ganado Mayor.

De conformidad con lo informado por el Abogado Consultor se acordó revisar el acuerdo que avaluó en mil y pico de pesos la casa número 31 de la calzada de Luyanó, cuya expropiación se dispuso para proceder a la apertura de la calle de la Enseñada, del reparto de Concha. Revisado el acuerdo citado se hará una nueva tasación conforme lo dispone la ley, siguiéndose para ello el procedimiento que establecen las Ordenanzas Municipales.

Se dió cuenta del informe redactado por el señor Fernández Criado sobre la construcción, por cuenta del Estado, de una estación modelo de bomberos de esta capital.

En el se aconseja que el cabildo diga a Mr. Magoon que el Ayuntamiento está conforme con el proyecto, aceptando la obligación de sostener dicha estación, dotándola del personal y material necesario para su funcionamiento. Además de aprobarse ese informe, se acordó pedir al Gobernador Provisional que modifique la orden militar número 103 de 1902 en el sentido de que pase al Alcalde Municipal el control del Cuerpo y la verdadera jefatura del mismo para que el Municipio tenga una acción e influencia más directa sobre esa institución, toda vez que contribuirá con cerca de \$40,000 a su sostenimiento.

El lugar donde se construirá esa estación modelo es en el solar de la calle de Zulueta que está frente al Círculo Liberal. Por unanimidad fué aprobada la siguiente moción que presentó el señor Lavale a la consideración del Cabildo: "Al Ayuntamiento:—La Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, que acaba de construir uno de los más hermosos edificios, que dá prestigio a la ciudad, ha ocurrido al señor Alcalde por conducto de su Presidente, en solicitud de que en cumplimiento de ofertas que le fueron hechas al principio de la tramitación del expediente para la construcción de aquel edificio, se disponga lo necesario para que dentro de un plazo breve, quede convertido en Parque Público, el terreno de forma irregular limitado por las calles de Trocadero, Colón, Morro y Zulueta, en el que hace poco tiempo existían unos barracones de madera que fueron demolidos.

No se oculta al Concejal que suscribe las dificultades que para llevar a cabo lo solicitado por la progresista Asociación, habrán de presentarse, porque

ni el terreno en que se desea construir un Parque es de la propiedad municipal, ni la ejecución de la obra compete al Ayuntamiento. El dominio del terreno es del Estado y la construcción y conservación de los parques y paseos corresponde a la jurisdicción de la Secretaría de Obras Públicas; pero a pesar de ello, el Concejal que tiene la honra de dirigirse al Consistorio, deseando hermosear más si cabe aquella parte de la ciudad que dá al fondo del gran edificio, Centro de Dependientes, se permite proponer al Cabildo acuerdo:

1.º Que haciendo suya la petición de la Asociación de Dependientes, acepte como una necesidad al ornato de la ciudad la construcción de un Parque en el terreno antes descripto.

2.º Que se ocurra al Honorable Señor Gobernador Provisional en suplido, para que sirva ceder dicho terreno con el objeto expresado.

3.º Que si, para que la Secretaría de Obras Públicas se resuelva acceder a lo que se solicita, fuera necesario que el Ayuntamiento afrontara alguna cantidad, acuerde contribuir 6 mejor dicho, contribuya con lo que fuese necesario, a fin de que lo antes posible se lleve a la práctica este proyecto.

Se acordó dar las gracias al Presidente del Centro Gallego por la invitación que ha enviado al Ayuntamiento para la velada literaria y repartición de premios que se efectuará el primero de Septiembre próximo.

La Banda Municipal amenizará esa fiesta.

Se acordó entablar demanda de desahucio contra los inquilinos de las casas y fincas rústicas propiedad del Municipio, que no pagan el precio del arrendamiento.

A propuesta del doctor Domínguez Roldán se acordó citar a sesión para tratar de la revisión del acuerdo, por el cual se ordenó que los solares yermos fueran cercados de madera en lugar de alambre.

Se despacharon varios expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.

Eran las seis y media de la tarde.

EL POTRO ANDALUZ

AL PUBLICO

Como debida rectificación al Sueto-Anuncio que con este título publicó el periódico "La Debate," de esta capital, número del día de ayer, en que se consignó,—no sabemos si errónea o maliciosamente,—que don Manuel García Valles y Bernaldo de Quirós, es el propietario del establecimiento de talabartería "El Potro Andaluz," y que éste está situado en Teniente Rey y Aguiar; hacemos público:

1.º—Que es completamente incierto que don Manuel García Valles y Bernaldo de Quirós sea, ni lo haya sido nunca, dueño del acreditado y conocido Establecimiento de Talabartería y Carruajería "El Potro Andaluz,"—que se encuentra situado desde hace más de medio siglo en la calle de Teniente Rey esquina a la de la Habana.

2.º—Que la casa del señor García Valles y Bernaldo de Quirós se nombra "El Caballo Andaluz," y esa casa bien distinta de nuestra casa "El Potro Andaluz," y.

3.º—Que el establecimiento "El Potro Andaluz" es de nuestra sola, única y exclusiva propiedad; y que tenemos positivo interés en que el público entienda que esta es nuestra casa,—llámase "Potro Andaluz" ó solamente "El Potro."

Habana, Agosto 21 de 1907. Palacio y García.

NECROLOGIA

Tras larga y penosa enfermedad que sufrió con cristiana resignación dejó de existir en la tarde de ayer a una edad avanzada, el señor don Manuel de la Torre, padre político de nuestro compañero en la prensa el señor don Ignacio Ituarte, repórter del periódico "La Lucha".

Descanse en paz, y reciba su desconsolada familia y en particular el señor Ituarte, nuestro más sentido pésame por su irreparable pérdida.

El cadáver será conducido al Cementerio de Colón, donde se le dará cristiana sepultura, hoy a las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria, San Rafael 85.

16 IMPERIALES POR \$1.00!!

En la afamada galería Otero, Colón y C, almacén de efectos fotográficos, se hallan de venta a precios de catálogo.

32, SAN RAFAEL 32. TEL. 1448.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Reproducción

Habiendo salido trastornados algunos párrafos del decreto número 881, referente a veterinarios, lo reproducimos a continuación:

"Por cuanto las necesidades de la industria pecuaria en Cuba demandan los servicios de mayor número de veterinarios que los que actualmente están facultados para ejercer en la República;

Por cuanto actualmente no existe escuela oficial en que se enseñe la medicina veterinaria;

Por cuanto con el título de Escuela de Medicina Veterinaria de Cuba se ha establecido por veterinarios con títulos legales una escuela privada, cuyo plan de estudios resulta adecuado para habilitar para la práctica de dicha rama de la medicina;

A propuesta del Secretario interino de Instrucción Pública y en virtud de la autoridad de que me hallo investido como Gobernador Provisional de Cuba,

He resuelto:

1.º—Legalizar para todos los efectos los títulos expedidos por dicha Escuela de Medicina Veterinaria de Cuba, que autorizarán a los que lo posean para ejercer la medicina veterinaria en cualquier parte de la República de Cuba, y el grado conferido por dicha Escuela, que será el de doctor en medicina veterinaria; concediéndose esta autorización con la condición de que en los exámenes de fin de curso, así como en los de grado, tomen parte ó sean presentados por delegados del Gobierno, del modo siguiente:

(a) El Tribunal de Exámenes se compondrá de cinco individuos;

(b) El Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Habana será ex-officio vocal del Tribunal de Exámenes;

(c) El Ejecutivo de la República, a propuesta del Secretario de Instrucción Pública, nombrará dos individuos más, bien doctores en medicina, farmacia ó veterinaria, uno de los cuales actuará de Presidente y el otro como vocal del tribunal;

(d) Los demás miembros del Tribunal de Exámenes serán nombrados por el Director de la Escuela de Medicina Veterinaria de Cuba.

2.º—Si el Estado en cualquier época estableciere una escuela oficial de veterinaria, los títulos que á partir de

esa fecha confiera la ya citada Escuela de Medicina Veterinaria de Cuba, no gozarán de los privilegios que se conceden por este Decreto.

3.º—El presente Decreto no afectará en manera alguna las facultades conferidas á la Junta de Veterinaria creada por el orden número 83 de 1902, para conceder licencias para el ejercicio de la profesión veterinaria á los que lo soliciten de dicha Junta.

Charles E. Magoon.

Escritano auxiliar

Ha sido nombrado escribano auxiliar del Juzgado de primera instancia é instrucción de Holguín, don Lorenzo Aguilera y Rojas.

Junta de Educación

El Gobernador Provisional ha nombrado á los señores don Alberto Arce, don Salvador Tomás, don Francisco Martínez, don Pablo Menocal, don Eduardo Zaldivar y don Norberto Piá, para constituir la Junta de Educación del distrito municipal de Puerto Padre, creada por Decreto número 665 de este año; y al doctor don Natalio González, don Eduardo Vidal Fontein, don Longino Parra, don Pastor Rivera González y don Rafael Fundora, para constituir la Junta de Educación del distrito municipal de Victoria de las Tunas, creada por el ya citado Decreto.

La fiebre amarilla

Han sido dados de alta los atacados de fiebre amarilla en Alcaeranes, don Domingo Martell, y en San Nicolás, don Antonio Alfonso.

SECRETARIA DE DE HABIENDA

Cooperación

Se ha dispuesto que la Sección de Saneamiento de Cienfuegos preste la ayuda necesaria al Supervisor de Sanidad, Mr. Keen, para extirpar la fiebre amarilla en aquella ciudad.

Informe

A la Jefatura de Oriente se le ha pedido que informe sobre la solicitud del Alcalde Municipal de Santiago de Cuba, para que se permita pasar el tránsito por la carretera del Co-bre.

SECRETARIA OBRAS PUBLICAS

Los Impuestos

La recaudación del mes de Julio último, por el concepto de impuestos del empréstito, fué la siguiente:

Aduanas \$ 86,892.44
Zona Fiscal 218,140.98

\$305,033.42

Toma de posesión

Ha tomado posesión del destino de tesoro de la Zona Fiscal de Santiago de Cuba, el Sr. Enrique Mestre, nombrado para dicha plaza por el Gobernador Provisional de la República.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se ha concedido inscripción de marca de ganado á la señora Fidelia Peria, y se ha revocado la caducidad de las marcas de los señores Elvira Según, Florentino Dou-ral, Cornelio Vázquez, Eulogio Sotomayor, Ricardo Villaverde, Angel Vivanco, Salvador Palacios, Eugenio Faneau, Eusebio Durán, Luis Alvarez, Juan Sierra, Nicolás Barrios, Victoriano Torres, Manuel H. Santana.

ASUNTOS VARIOS

Unión Internacional de Dependientes

De orden del Sr. Presidente y en

cumplimiento de lo que disponen los artículos 24 y 50 del Reglamento, cito para la Junta General ordinaria, que tendrá efecto el domingo 25 del actual, á la una de la tarde, en Reina 37, altos, y con arreglo á la siguiente orden del día:

Lectura de actas, Comunicaciones, Informe del estado económico de la Sociedad, Elección de Directiva.

Habana, Agosto 20 de 1907.—Antonio Pardo Suárez, Secretario.

Noticias Judiciales

Atentado

En la Sección primera de la Sala de vacaciones se celebró ayer tarde la vista de la causa seguida por un delito de atentado á un agente de la autoridad, contra Manuel Martínez Vitore.

Para este procesado tuvo á bien pedir el ministerio Fiscal, haciendo firmes sus conclusiones provisionales, la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, pena ésta que fué combatida por el representante de la defensa, el cual en su informe solicitó del tribunal, la absolución para su patrocinado.

Robo

También compareció ayer tarde ante la misma Sección Fernando Ojeda, procesado en causa instruída por un delito de robo.

Terminadas las pruebas, informó el ministerio público, acusando al procesado de ser el autor del delito que en el sumario se le achacaba y pidiendo al tribunal que le fuera impuesta la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio.

Después de informar la defensa, abogando por la libertad de su patrocinado, la Sala dió por terminada la vista.

Absuelta

La Sección primera en sentencia que dictó ayer, absolvió á María García, que había sido procesada en causa que se instruyó por un delito de atentado á un agente de la autoridad.

Homicidio y lesiones

En la Sección segunda de la Sala de vacaciones tuvo lugar ayer tarde el juicio oral de la causa seguida por homicidio y lesiones contra Pedro Valenciaga. Según consta en autos este procesado, en un momento de arrebatado, entró el día 27 del mes de Agosto de 1906, en la finca de "San Rafael," de Tapaste, donde á machetazo limpio dió muerte al menor José Guillermo Luis, haciendo gravemente á otro menor, y levemente á Francisca Acevedo y á María Luisa Martínez.

Abierto el juicio informaron los tres peritos médicos los cuales convinieron en que el procesado se encontraba loco cuando cometió el crimen y que en otro tiempo había padecido accesos de enajenación mental.

En vista de este informe el señor Fiscal procedió á retirar su acusación, limitándose á pedir que el procesado fuese recluido en un hospital de dementes.

La Sala así lo acordó dando la vista por terminada.

SENALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA

Sala de vacaciones

Sección primera.—Contra Blas Jiménez, por homicidio. Fiscal, Píno. Defensor, Mario García Kohly. Juzgado del Centro.

Sección segunda.—Incidente de cuentas del Administrador José Dionisio Suárez en la testamentaria de Hilario de la Cruz Guerra. Ponente, Plazaola. Letrados, Licenciados Valdés y Troncoso.

Secretario, Segura.

Exito indiscutible. Triunfo del Mérito.

LOS ENFERMOS CURADOS LA APLAUDEN, LOS MEDICOS LA RECETAN

Sr. Dr. A. Morán,

Habana, Enero 8 de 1907.

Sr. Dr. A. Morán.

Habana.



Dr. A. Portocarrero, Médico del Dispensario Tamayo.

Certifico: Que he usado en mi Clínica particular en diversas ocasiones el "Iodonol Morán" en casos de escrófulas, herpes y raquitismo en los niños siempre con satisfactorios resultados. El "Iodonol Morán" es á mi juicio, una excelente preparación.

Habana Abril 26 de 1907.

FIRMADO Dr. A. Portocarrero.

Sr. Dr. A. Morán.

Margarita Rodríguez

Estimado Sr.: Tengo el gusto de dirigirme á Vd. como preparador del Iodonol Morán. Estoy muy agradecida á esa medicina que con solo cuatro pomos me ha curado las hérpes y un eczema rebelde que tenía hace tres años.

Yo tenía mi sangre bastante descompuesta y muchos barro, y veo que me van desapareciendo rápidamente por lo que me siento muy satisfecha.

Seguiré tomando el Iodonol Morán y tenga Vd. la seguridad que lo recomendaré á mis conocidos porque es una medicina buena de verdad y autorizo á Vd. para que publique esta si Vd. quiere.

Suya affma. Rita Oliva

s/c Aguila 252.—Habana Enero 51907.

El IODONAL MORAN sustituye al aceite de bacalao y las emulsiones en el tratamiento de la escrófula y raquitismo, con la ventaja de que no cansa el estómago y puede darse lo mismo en verano que en invierno. El IODONAL MORAN se vende en todas las buenas farmacias. 13021 alt 13-1 ag

LA PUREZA DE LA Coca-Cola

ha sido probada por los más eminentes químicos de los Estados Unidos y también por el bien conocido químico de la Habana Doctor Gastón A. Cuadrado, quienes, según sus análisis demuestran que no tiene ingrediente alguno que sea dañino.

Son estos hombres personas que saben y por lo tanto se puede tener fe en ellos.

Nada ha sido tan rigidamente investigada como la COCA COLA y nada ha recibido tan buenas recomendaciones como esta bebida. El fallo universal es que la COCA COLA es menos dañina que el café ó té, no sólo es agradable su gusto sino que al mismo tiempo refresca y da nuevo vigor y fuerza al cuerpo y nuevas energías á todo el sistema.

Insista en que le den la verdadera. La marca de fábrica está bien impresa en la etiqueta, tapita y también en la botella. De venta en todas partes.

c 1585 23 ag

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un tolieto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson.

y en todas las boticas y farmacias de la Isla.

C. 1178

26-1AG

Desde el Río de la Plata

ESCRITAS EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA

Buenos Aires, Julio 10 de 1907.

Señor Director:

Caminito de Leganés—como dirían en Madrid—megalomaniaco, si usted quiere, onomatomaniaco, puede ser, todo nuestro espíritu condensado en el concierto de La Haya, magna asistencia de pueblos, tan inútil como magna, tan magna como inútil. En una misma pérdida de tiempo, cuasi pueril, hanse igualado grandes y chicos Guatemala y Rusia, Costa Rica y Alemania, Honduras y Estados Unidos.... Los hombres sesudos á través de esas cerebrecaciones, poniendo en prensa el traquetado magín, resolvieron escandalizarse cuando nuestro país decidió mandar delegados á las Conferencias de la Paz, y entre indignados y crueles ironías decían lo que acaso con igual motivo habrán dicho, allá en Cuba, sesudos *hommes*: "Nosotros arreglando el mundo, poniendo en paz razas y continentes, sujetando con una mano á Clemenceau, vengador, y á Estrada Cabrera, enfurecido, con la otra, echando llave al Oriente para que las millonadas de amarillos no se corran hacia Occidente, para que no se traquen á nuestros amigos los europeos—buenas gentes—los chinos, japoneses, coreanos, y ciento y más tartaros, que de buena gana, apetito indescriptible, se engullirán asados á Nicolás II, al Kaiser, ó al gordísimo Eduardo VII ó á todos estos juntos!" Pero he aquí que de los sesudos no es siempre el convencer, que las gentes no se siguen por sus consejos, demasiado lógicos para aceptados, y que á la postre se quedan muy gloriosos, éso sí, con sus estupendas opiniones y discursos en las faltriquera, haciéndole antelala á la mismita inmortalidad, maga que perpetúa y no remedia; y llevados de otros respetables propósitos, designáronse los debatidos delegados, fuéronse á la vera de la reina Guillermina á componer las cosas del planeta mal avenido y como los argentinos ótro tanto hicieron los cubanos. "Se reirán de vosotros!"—decíanlos los de meollo fresco á los desafiadores de entuertos mundiales; y con no menos meollo, aunque no tan fresco, contestábanlos los futuros camaradas de las potencias del mundo haciendo de buenos corazones menguadas tripas: "Bajad al pantano y conferencia con los buitres, si los buitres se dignan ir hacia vosotros!" Los del meollo fresco, inéclumes, irreductibles, feroces en su impotencia, dábanles á los otros, reverendísimos maestros de internacional derecho, memorias y recados cariñosos para el nuevo Sa de Persia si se le tropezaban en sus próximas correrías, y terminaban por hacer de las tripas de sus enclabados adversarios corazones maldicientes.... Las disputas, que todas fueron en privado, cayeron, de puro estériles, en el hoyo del olvido, y argentinos todos, con enérgico ademán, impulsamos para allá á nuestro flamante doctor Drago y le

dijimos: "Eh, pónganos su mercé en buen lugar, que el tiempo perdido se pierda con honra."...
 Veré usted señor Director: Los telegramas empezaron á barajar el santo nombre de la patria; cada día el señor Drago iba de Buenos Aires á la Haya, y de La Haya á Buenos Aires, no como el licenciado Torralbas, á horcajadas en el palo de una escoba, sino muy comodito y confortable en las plumas de los periodistas y en las alas milagrosas del telégrafo con hilos; Mr. Choate, yanqui; Sir Satow, inglés, von Bierberstein, alemán, el príncipe Tcharykoff, ruso, Sanguily, cubano, Barbosa, brasileño, le trataron apenas conocido, como á viejo compañero de sabiduría y los pueblos que tienen periódico con servicio telegráfico no se ocuparon en lo adelante de otro guisado que del siguiente: ó presenta Drago su doctrina ó no la presenta; Mr. Choate, que no es un lila, se dió cuenta pronto de los progresos del referido doctor y así mismo de lo ligeritos que íbamos los argentinos, y para moderarnos la marcha le hizo una seña á Satow y otra á Tcharykoff y en lugar de la doctrina nuestra se puso sobre el tapete otra que no tiene nombre, pero que nos interesa como á todo pueblo civilizado con periódico y servicio telegráfico. Abolir el corso es darle la puntada á los Estados pequeños y débiles del mundo que se pretende arreglar conforme á justicia; saltan de aquí y de allá republicuitas que con su correspondiente instinto de conservación van por donde no va Mr. Choate; el ilustrísimo señor Barbosa afirma que el Brasil no se halla dispuesto á sacar las castañas del fuego para la América latina; se le escucha como si contara millones de reis para pagar la cuenta de la lavandera, lusitana ella; y habla el doctor Drago. Allá va el estadista, el noble, el grande, el universal, el conturbulio... de las musas del derecho internacional; y, señor director, nosotros los argentinos nos quedamos muy orgullosos, porque si no hemos arreglado las cosas del planeta por la palabra de bronce de nuestro amado Drago, es lo cierto que le hemos dicho á los pueblos que disfrutan de periódico con servicio telegráfico: "Aquí sabemos dónde nos aprieta el zapato; no somos ya los gauchos ignorantes y come gentes á quienes manejaba como rebaños la espada tinta en sangre, de Rozas el inicio; hacemos doctrina, sostenemos principios para enderezar las naciones y las razas, influimos en el concierto de los continentes, y de sabios, oradores, maestros, teoristas y prácticos de la vida las muestras que os hemos dado no son menos que las vuestras. Por la espina se han partido las edades y comienza á esbozarse aquella en que, al dar la vuelta los siglos, América se encarama y domina sobre el pensamiento y sobre la fuerza—que viene detrás—haciendo doctrina y civilización." La Argentina va...
 Divagando de esta suerte con higiénico espíritu, íbamos matando el tiempo en Buenos Aires; los entusiasmos—yo entre ellos—subiéronse de improviso á los cuernos de la luna; servía de lumbré al hervidero la información cablegráfica de los grandes diarios porteños; y el propósito, patrióticos si los hay, de tomarnos para nosotros conquista legítima, la conferencia de La Haya, poníamos camino de Leganés, como dije al comenzar esta carta. Pero llegó el historiador Ferrero (don Guillermo), con una fama que tiraba de espaldas, á darnos conferencias sobre la Roma antigua, y la atención fija en nuestro papel de pacificadores del mundo volvíase hacia Ferrero que nos ha sentado de improviso en un peldaño del Circo Romano, de charla con Nerón lo mismo que hace días estaba de charla nuestra plenipotencia en Holanda con Guillermina, reina de seda y nácar. La onomatomania curósenos en un instante, nos encogimos de hombros ante la paz del planeta, que es un cuento de Ninón ó de *Las Veladas de la Quinta*, y dando prueba de nuestra creciente cultura, de que aquí hay y palpita un grupo intelectual digno de Europa, capaz de hombrarse con el mismo Ferrero á quien admiramos en lo mucho que vale su *Grandeza y Decadencia de Roma*, pero á quien festejamos abrumadora y ruidosamente más que por su estrado mérito por hospitalidad y generoso temperamento, asíste un público brillante y numerosísimo, del Presidente de la República abajo, á sus conferencias que da en el teatro Odeón en donde alterna con Coquelin, genio del arte francés, imimitable *Cyrano*, que, sin hacer historia de Roma, cautiva y reúne al grupo aludido. Y aquí de las veleidades á que se vé obcecado el cronista que vive con los acontecimientos y por los acontecimientos: "Loysel—dirá la Historia—tuvo que pedirle al licenciado Torralbas su palo de escoba y mudarse de la Conferencia de La Haya á las conferencias de Ferrero en Buenos Aires, trasladando su pensamiento de Drago á Cicerón, del Zar á Cagliula, de una vigorosa idealidad futura á una decrepita idealidad pasada." La figura de Guillermo Ferrero me cierra el horizonte de la actualidad con el paño de la actualidad misma y me empalma con los Tácito y Suetonio.
 Don Guillermo—así lo llamo yo con respetuosa familiaridad—tiene de avestruz el cuello, de *coterra* la fisonomía, algo de gallo en su esestatura craneana y de águila en los ojos. Mira y oírta. Su arte es mirar hacia el tiempo de los Césaros originales con espíritu de sabio y gentileza del siglo XX; aplica ciencias en germen á edades pedregadas; y rodea de esta suerte su investigación de perfums y bellaza. Y á Roma de su asiento de siglos la traslada

al pedestal del ensueño actual. Habla, con ha dicho un periódico, en tono de "causerie" y domina por lo mismo que carece de todo gesto teatral. Idea y palabra limpiadas, vigor en la dición, trasciende á intimidad expansiva y honrada. El historiador riñe con el sociólogo. Se ponen en paz. El historiador se ha rendido al sabio. Su conferencia mejor es aquella en que ha determinado la importancia de sus estudios. La electrizó con todo el ideal de su labor. Mi memoria ayudada por el texto publicado en *La Nación*, dará cuenta de ese magnífico trozo de elocuencia y erudición. Ferrero sube á la tribuna como quien escala la gloria. Silencio.
 Declara el conferencista que cuando se decidió á escribir su nueva Historia de Roma desde creía posible reavivar el interés de las clases intelectuales con la historia romana. El éxito de la obra sorprendió por eso á todos y la crítica se empeñó en hablar las causas de la acogida con que el público universalmente le favoreció. Entre estas causas con harta frecuencia se olvida una que es la más simple y la más importante. "Mi obra, dice él, ha tenido la suerte que tiene porque es una historia de Roma. La historia de Roma ocupa un puesto tan privilegiado en la cultura contemporánea que cada cincuenta años tiene que ser rehecha y aquel que la rehace puede conquistar una reputación mucho más notoria de la que le está reservada, por lo general, á los historiadores." Entrando en materia, Ferrero se pregunta valientemente por qué la historia de Roma ocupa ese puesto privilegiado en la cultura contemporánea, y se responde: "porque la historia de Roma encierra, como en una miniatura y en líneas simples y nítidas, todos los fenómenos esenciales de la vida social; porque toda edad encuentra en ella sus problemas más graves, sus pasiones más intensas, sus intereses más importantes, sus hechos más vivos." En el siglo XIX, la historia romana interesó sobre todo porque los europeos y los americanos encontraron en ella lo que ha sido la mayor preocupación política de los cien años que siguen á la revolución francesa: la lucha entre la república y la monarquía. Duray, Momen y los historiadores menores, añade Ferrero, han escrito la historia de Roma desde el punto de vista de estos dos antagonismos, de estas dos formas políticas. A medida que se fué debilitando en Europa la lucha entre esas dos formas políticas el interés de las historias de Roma escritas desde aquel punto de vista fué decayendo." Momen y Duray son poco leídos; los lectores no encuentran ya relación con la realidad viviente. No es la historia de Roma que ha envejecido, ha envejecido solamente una de sus formas.
 Con variado estilo, jamás declamatorio, Ferrero demuestra que ha podido sin esfuerzo despertar el interés del mundo hacia la historia romana y hacer que ésta encuentre una parte de su inquieta alma contemporánea en la Roma antigua. La Roma antigua ofrece diversos aspectos á la observación, y Ferrero, volviendo la vista hacia uno de los que no se han divulgado ni estudiado reproduce y vivifica lo que pareciera estéril y agónico. No es difícil comprender cómo llegó á ser la Roma aquella Urbé del mundo antiguo, hoy que se ven surgir en Europa y América tantas desmesuradas, espléndidas y turbulentas ciudades. Sila, Lúculo, Pompeyo, Antonio, César, representan en estupendos tipos un fenómeno que se encuentra en muchas naciones contemporáneas: la aristocracia que trata de conservar el poder y la riqueza empleando en su favor las fuerzas que amenazan disolverlas. Existen analogías esenciales dice Ferrero, entre el imperialismo inglés y el imperialismo romano, entre las luchas políticas que han agitado á Roma en tiempos de César y las que agitan ahora á Francia. En el estudio de la sociedad imperial, aparecen los fenómenos quizás más importantes de la actual vida europea: el poder creciente social de la mujer, porque la historia romana nos muestra en formas típicas las luchas entre el elemento masculino y el espíritu femenino. "Nosotros vemos, prosigue el conferencista, el espíritu masculino, espíritu de dominación, de fuerza, de prepotencia, de audacia, predominar por completo en los tiempos en que la pequeña comunidad romana, ejército disciplinado, tenía que librar su primera y más dura batalla con la Naturaleza y abrirse campo con la espada, y contra los hombres, so pena de ser sofocado en un abrazo mortal. El padre manda en la familia como un monarca; la mujer no tiene derecho, ni libertad, no es personal: debe obedecer, engendrar hijos, criarlos, debe apagar todas las propias aspiraciones á la alegría, mortificar en provecho de la especie su belleza... Pero con el éxito, con el poder, con la riqueza, sobreviene poco á poco una mayor seguridad; la opresión férrea de la primera lucha se disuelve y entonces comienza el espíritu femenino, espíritu de libertad, de placer, de arte, de rebelión contra las tradiciones, á adquirir fuerza, á disolver en sus elementos el duro imperio masculino."
 Dura siglos la lucha y está toda sembrada de tragedias. Apoyado en las tradiciones, exasperado por las rebeliones cada vez más audaces de la mujer, el espíritu masculino se enfurece cuando en cuando, y brutalmente le arranca las joyas costosas y quiere prohibirle el uso de telas y perfumes encantadores. Otras veces el hombre, desesperado, lleva á Roma con sus lamentos y protesta que la libertad de la mujer le cuesta demasiado cara; las

cuentas de la modista y del joyero van á arruinar á Roma, al imperio, al mundo. Todo inútil. Con la riqueza, con la civilización, haciéndose fuertes con la influencia del Oriente, la mujer crece en poder, se yergue, invade la sociedad con su nuevo espíritu. Ferrero describe la "pax" romana que dura dos siglos; se aleja de la Roma pequeña y pobre, agazapada, recelosa entre las siete colinas, en la que el hombre domina con sus duras leyes, con su energía, con su fuerte espíritu nacional, con su avaricia, con su parsimonia, é ignorancia, y llega al siglo II en que la mujer se halla en pleno poderío, y con la belleza, el amor, la cultura, el cosmopolitismo, la originalidad, el misticismo domina y disuelve una sociedad, que en el refinamiento en la riqueza y en la intelectualidad ha perdido las ásperas virtudes de los "pioneros"; derrocha lo que mano dura del hombre conquistó siglos antes y se convierte por eso mismo en fuente de progreso y principio de disolución.
 Vuelve Ferrero al punto de partida y dice: "La universidad de la historia de Roma hace parte del patrimonio común de la estirpe latina. En el inventario de todos los bienes que los hijos de Roma poseen podemos colocarlas al lado de las inmensas tierras de la América Meridional, á la inexhausta fecundidad de la raza italiana, á la genialidad, á la energía, al prestigio histórico de Francia. Por esta universalidad suya la historia de Roma es parte integrante de los estudios clásicos, los cuales son un poderoso vehículo del espíritu latino entre los pueblos anglo-sajones y germánicos. Si los estudios clásicos comunes no aproximan los espíritus de las altas clases en Inglaterra, en Francia, en Alemania, el Rhin y la Mancha dividirían en Europa á tres naciones espiritualmente tan distintas que serían impenetrables las unas para las otras. Si en los Estados Unidos de la América del Norte las Universidades no hicieran estudiar la historia y la literatura latina y griegas á las clases destinadas á gobernar la Gran República, con aquella cosmopolita de razas diversas atareadas en desentrañar los ilimitados tesoros escondidos en la tierra se formaría una civilización completamente distinta de la civilización de la Europa meridional; creería una nación que, una vez adulta y pasada la primera fiebre del oro, trataría en vano de conversar con nosotros, no nos comprendería á causa de la diferencia substancial de modos del pensamiento y del sentir."
 Y ese es el sabio que gira alrededor de una idea solemne siendo él mismo un síntoma de regresión, la única verdad que palpita en el fondo de sus hermosas libaciones históricas. Necesitamos una Roma que nos caracterice en el ejemplo y él nos la ofrece: en cada época ha existido de ella, un forjador. Son las diferentes formas que lleva en sus entrañas el metal y que se pliegan luego, á la fantasía de la fragua. En lo más profundo lo que se nos presenta como un desdoblamiento de la ciencia humana no es otra cosa que la extensión del sentimiento que gira en torno de las mismas ideas. El proceso es uno, se observa en la civilización de los pueblos indígenas, allá, hacia arriba en el azteca, más acá en el inca, que no tienen relación con Roma, y se le parecen en lo abstracto. La unidad intelectual que nos sirve de nexo con los pueblos distantes es el nervio que sustituye al espíritu y que arranca de Roma. Sin ella comienzan á adquirir el derecho de ese nexo pueblos que ignoran á Roma, que poseen tradiciones infinitamente más antiguas y menos fecundas. La aspiración levantada, noble, generosa, que encamina al sabio, es la misma que agrupa á los sociólogos, que destaca á Sergi, que se distingue fácilmente en todos los grandes intelectos contemporáneos que estudian las tendencias del espíritu actual con la firme y laudable convicción de servir á la causa del porvenir. Y es siempre la misma ciencia que adquiere distintos alicientes, diversas formas, que se cambia de traje, que varía de pueblo, de cielo, de alimento, de esperanzas... Imaginémosla una escala de luz y sombra en cuyos peldaños centenares de Ferreros de todos los tiempos suben y bajan, contemplan y huyen, adoran y desdennan... Y la humanidad cada vez que llega á Roma decrepita ha descubierto en sí más suma de miseria, más lástimas y más tristezas en su propio organismo y alguna maravilla nueva en la naturaleza que vive...
 CARLOS LOYSEL.

El discurso que en la velada del domingo pronunció el ilustre orador cubano don Rafael Fernández de Castro, ha sido la nota vibrante y apasionada que llegó á lo más íntimo del sentimiento colectivo, produciendo el efecto enérgico, la impresión vigorosa que tal vez buscaba la frase cávida del inspirado tribuno al dirigirse á aquel ejército de ciudadanos que ocupaba totalmente los magníficos salones de la poderosa Sociedad.
 Hacer un amplio extracto del patriótico discurso, copiar aquí los párrafos más elocuentemente expresados, interpretar con la fidelidad posible las ideas más culminantes y las exhortaciones más brías del orador, sería á todas luces labor meritoria y un trabajo de utilidad indiscutible en momentos que, como los actuales, parece que todo está influenciado por los brutales instintos del egoísmo más torpe.
 En la imposibilidad de acometer hoy empresa tan simpática y benéfica, tendré que limitarme á aplaudir la noble actitud adoptada por el esclarecido cubano frente á las intrigas y concupiscencias de sus mal aconsejados compatriotas y los anatemas que fulminó contra aquellos que, por locas impaciencias y obediendo á sus afanes de dominio propio y de lucro personal, entorpecieron criminalmente la obra progresiva y constructora del honrado partido autonomista, que iba en busca de la independencia verdadera por el camino más firme y más seguro, sin necesidad de romper con la Madre Patria, cuya altivez tradicional no era necesario ofender para conseguir plenamente las legítimas aspiraciones de los cubanos desintelectados y patriotas.
 El señor Fernández de Castro, á pesar de la desconfianza que pesa sobre su alma, no llevó su pesimismo hasta el extremo de desconfiar en un feudo renacimiento de la voluntad popular, y poniendo como ejemplo el colosal esfuerzo realizado por la "Asociación de Dependientes" en 25 años de labor perseverante y disciplinada, excitó á todos á la unión más íntima y á la fraternidad más sincera, el medio más eficaz, por no decir el único, que á españoles y cubanos queda para levantar sobre cimientos inmovibles el futuro gran edificio de la Patria floreciente, respetada y querida.
 Una ovación tan espontánea como cariñosa acogió las últimas alentadoras frases del bello discurso pronunciado por el señor Fernández de Castro, cubano de claro talento, de extremada cultura, dominador del léxico y en-

morado de sus riquezas y de sus primores, que él realiza y abriga de manera singularísima con la palabra y con la pluma.
 La "Asociación de Dependientes" ha conseguido un triunfo señaladísimo con la inauguración fastuosa del magnífico edificio que desde el sábado del día de morada. Y es justo reconocer que las sociedades regionales, que tanto honran en Cuba á Asturias y Galicia, se han unido á los dependientes del comercio en estos días de júbilo y satisfacciones para ellos, acompañándolos oficialmente en todos los actos públicos que se celebraron y coigando é iluminando los balcones de sus respectivos Centros.
 También las autoridades de la República prestaron su concurso personal al éxito de las fiestas, pues desde el Gobernador Provisional, Mr. Charles Magoon, hasta el Presidente del Municipio, y desde el Ilmo. Obispo de la Diócesis hasta el cura párroco correspondiente, hicieron acto de presencia en ellas, visitando el nuevo Palacio, inspeccionando sus espléndidas dependencias y correspondiendo con alabanzas justísimas á las atenciones y finezas que les prodigaban los miembros de la Directiva.
 Españoles y cubanos fraternizaron de un modo digno, y era espectáculo atrayente y de veras alentador contemplar á amigos, solemnizando el triunfo de la cohesión y la disciplina, á los que ayer combatían acerbamente por ideales políticos que, una vez conseguidos, están en trance de malograrse, y de malograrse para siempre.
 Los que profesamos un amor puro al espíritu de la raza y creemos todavía en la inmortalidad de sus destinos, esperamos confiadamente que cunda el buen ejemplo dado por la "Asociación de Dependientes" y que, desprendiéndose de miserables ambiciones y de personales vanidades cuantos tienen el deber altísimo de velar por el prestigio del país cubano, se consagren al trabajo noble y feudo de dar bríos é infundir alientos al tan decayido espíritu nacional.
 Mientras tanto, concretémosnos por hoy á levantar acta del gran suceso, que honra y enaltece por igual á españoles y cubanos, y á felicitar calorosamente á todos los miembros de la pujante Asociación benéfica, de recreo y de cultura, cuyo Presidente, don Emeterio Zorrilla, merece por sus trabajos la más cumplida enhorabuena.
 JULIAN ORBON.
 (De Las Novedades, de New York.)

El Purgatorio De Cada Mes.



LA ATROZ MIGRAÑA.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams Curarán aun cuando Todos los Demás Remedios no Curaron.
 El simple hecho de que los hombres padecen raramente de migraña ó dolor de cabeza, mientras que la mujer lo sufre tan á menudo, engiere bien el que las causas tienen su origen en el temperamento delicado del sexo, y sobre todo en las funciones orgánicas de la mujer. Si la regularidad de esas funciones se hace difícil, las migrañas, dolores de espalda, nerviosidad, insomnio, son las penalidades consiguientes. Para la migraña y demás dolencias nada iguala á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Modifican en efecto el estado general de todo el sistema. Enriquecen y purifican la sangre, fortalecen los órganos y regularizan sus funciones. El tratamiento de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, tan simple, tan fácil, ha curado á miles.
 La Sra. Doña Cruz Romero, de Amatlan, (Veracruz), México, escribe: "Durante tres años padecí una debilidad constante y progresiva, debido á la pobreza de sangre. Sentía náuseas, fuertes palpitaciones al corazón, mal humor, impatencia, y estaba poseída de ese horrible dolor de cabeza casi constantemente. Todo ensaño para mí se hizo era inútil y solo cuando tomé las celebradas Píldoras Rosadas del Dr. Williams, es que conocí tranquilidad y alivio. Con un poco tiempo de tomar esta medicina de acuerdo á las indicaciones que acompañan al frasco, me hallé curada y sumamente agradecida, motivo por el cual voy en recomendar por estas líneas este valioso remedio á mis semejantes."

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

EN LAS BOTICAS.

The Adams Engineering Co. Teléf. 125. Aguar 51. "Banco España"
 COMPAÑIA ANONIMA
 Contratistas en general
 Se hacen cargo de los planos é instalación completa de plantas para ladrillos, de si borrar toda clase de madera, trituradores, fabricas de hielo, en coque, aceites y p maderías, plantas de regadío para vegas de tabaco y todas de minas.
 Contratistas de material para ferrocarriles, Ingenios y toda clase de máquina
 Si usted desea una máquina de cualquier clase ó marco, pídanos catálogo y precio y ahorrará tiempo y dinero, si se dirige á nosotros.
 C 1785 26-1A8

M. de Cárdenas y Ca.
 COMERCIANTES-BANQUEROS.
 Cuba 74 - HABANA.
 Recibimos órdenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.
 Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller and Comp., Broadway 25.
 C 119 312-5 R

EL BANCO NACIONAL DE CUBA
 CAPITAL \$ 5,000,000.00
 ACTIVO EN CUBA. \$20,000,000.00
 DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA
 DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.
 OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27.

SUCURSALES
 GALLIANO No. 84, HABANA
 MONTE DE ORO, CUATRO CAMINOS, HABANA.
 SANTIAGO
 CUENFUEGOS
 MAZANZAS
 CÁRDENAS
 MANZANILLO
 SAGUA LA GRANDE
 PINAR DEL RIO
 GUANTANAMO
 CAIBARIEN
 SANTA CLARA
 CAMAGUEY

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO
 C 1743 26-1A8

BANCO DE LA HABANA
 CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.
 CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.
 PAGADO, . . . \$2,500,000.00
 DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO Y DE LOS PARTICULARES.
 Presidente: CARLOS DE ZALDO.
 DIRECTORES:
 Sabas E. de Alvará. José I. de la Cámara.
 Miguel Mendoza. Elias Miro.
 Marcos Carvajal.
 Leopoldo Valdés.
 Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.
 C 1453 78-1J1

C. Hempel
 AGUIAR 95, HABANA.
 INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.
 Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES.
 José Primelles }
 Representantes exclusivos de las fábricas:
 Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenieros.
 Talleres de Humboldt, Alemania. { Puentes y Edificios de acero.
 Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido.
 y otras DIVERSAS fábricas.
 Se facilitan informes y presupuestos.
 C 1749 26-1A8

Correo de España

AGOSTO

Fiestas en Victoria.—Animación.—Limonas.—Llegada de los Reyes.—La primera piedra de la nueva Catedral.—Inauguración de un asilo.—Recepción.—La procesión del Rosario.—Iluminaciones.

Victoria 2.

Han comenzado las fiestas con gran animación. En todos los trenes llegan numerosísimos forasteros. Acaba de hacer su entrada el Nuncio, que viene a la colocación de la primera piedra para la proyectada catedral. Con él ha llegado el Cardenal Arzobispo de Burgos.

Los viajeros fueron esperados en la estación por los Gobernadores Civil y Militar, la Diputación, el Ayuntamiento, multitud de comisiones e inmenso gentío.

Después de los saludos de rúbrica se puso en marcha la comitiva, que ocupaba doce coches, hacia el palacio episcopal, donde se alojan los expedicionarios.

Monseñor Rinaldini tomó asiento en un carruaje descubierto y al llegar a su alojamiento ordenó que se retirase la guardia del Regimiento de Guipúzcoa que allí estaba.

Victoria 3.

Para asistir a las fiestas, que han comenzado con un calor terrible, han llegado, además de muchísimos viajeros, el Arzobispo de Sevilla y los Obispos de Tarazona, Pamplona, Burgo de Osmá y Ciudad Real.

Por cuenta del Obispo de Victoria se han repartido 2,000 pesetas entre los pobres.

Han llegado varios coches de Palacio y 25 caballos de la Escolta Real. El Rey ha manifestado su deseo de que todos los elementos concurran en traje de gran gala al acto de la colocación de la primera piedra de la nueva Catedral mañana.

La estación ha sido decorada por el arquitecto municipal. En la calle de la Estación se ha construido un precioso arco, dirigido por el capitán de ingenieros don Benito Navarro, que el Ejército dedica al Rey. En la entrada de los jardines de la Diputación hay otro arco, que ha sido levantado bajo la dirección del arquitecto provincial. Doseientos obreros trabajan de día y de noche en los solares, donde se levantará la catedral, a las órdenes de los arquitectos autores del proyecto, Luque y Apraiz, para concluir de preparar en relieve el plano completo. También han levantado varias tribunas. Las entradas de éstas se solicitan por millares de personas. A la entrada de los solares se ha levantado un arco, que es una verdadera obra de arte, dirigido por el arquitecto de la catedral.

Hoy se ha celebrado en el Campo del Prado, ante inmenso gentío, la distribución de premios a los alumnos de las escuelas municipales.

Esta noche hay cinematógrafo público y las bandas de los regimientos de la guarnición y la municipal amenizan los paseos. Todas las entradas del teatro Principal, donde debuta la compañía Guerrero-Mendoza, están vendidas.

La comisión de recibimiento ha puesto a disposición de los periodistas varios coches.

Victoria 4.

El día se presenta espléndido, con ligeros celajes.

En la estación esperan a los Reyes todas las autoridades.

Una Compañía del Regimiento de Cuenca, con bandera y música, hace los honores.

El tren regio salió retrasado de San Sebastián; pero de Alsasua partió a la hora exacta.

En el andén de la estación esperan los comisionados de las Diputaciones Vascongadas, el Marqués de Cubas, el Gobernador de Málaga, que fué diputado por Victoria; el diputado por Amurrio, el senador Caro, el señor

Suárez Suances y representaciones de todos los Centros oficiales.

El tren llegó a la hora señalada, sonando a su llegada vivas y aplausos.

El Rey vestía de uniforme de capitán general de infantería.

La Reina Victoria despertaba gran curiosidad, oyéndose alabanzas a su hermosura.

Además de don Alfonso y doña Victoria vienen la Reina Madre, el Duque de Calabria, el Príncipe Jenaro, el Ministro de Estado y otros personajes del séquito.

Al bajar los Reyes del vagón sonaron cañonazos y la música tocó la Marcha Real.

El Obispo dió gracias al Rey por su visita.

En el andén surgió una cuestión de etiqueta por querer ir el Presidente de la Audiencia en la comitiva antes que los representantes de las Diputaciones Vascongadas.

El Gobernador resolvió el incidente dando la razón al Presidente de la Audiencia, protestando las Corporaciones.

La comitiva va despacio, sufriendo un sol de justicia.

Durante todo el trayecto la Familia Real es ovacionada.

En el solar donde la Catedral va a levantarse forman las fuerzas de la guarnición.

Al llegar la comitiva al solar de la Catedral, las fuerzas de la guarnición de a pie y de a caballo hacen honores.

Inmediatamente empieza la ceremonia. Los Reyes, los Príncipes, el Nuncio, los numerosos prelados que asisten al acto, las autoridades y el elemento oficial, firman el acta. Después van todos al sitio en que se ha de colocar la primera piedra. Esta, que se halla suspendida de un cable, echan paletadas de mortero. El Nuncio echa paletadas de mortero. El Nuncio bendice los cimientos. La operación, dirigida por los autores del proyecto, Luque y Apraiz, termina sin incidente.

Las Reinas ocuparon después una tribuna, y el Rey, al frente de las tropas, colocóse junto al altar en que debía decirse la primera misa.

Con el Rey estaban los generales Aguilar, González Tablas y Marqués de San Juan de Puerto Rico. El sol que caía sobre el Rey y las tropas era insostenible.

A poco de empezar la misa habían caído enfermos doce soldados, que fueron cuidadosamente asistidos. Ofició en la misa el Arzobispo de Sevilla.

Terminado el acto, las tropas desfilaron por delante de los Reyes.

El número de soldados que se pusieron enfermos ascendió a veinte.

Desde el solar de la Catedral, y entre incesantes aclamaciones, fueron los Reyes y su séquito a inaugurar el asilo de Nuestra Señora de las Nieves.

Victoria 4.

En este momento se celebra la recepción que resulta animada y brillantísima.

Asisten todos los elementos oficiales y gran número de señoras elegantísimamente ataviadas.

El Rey y ambas Reinas ocupan el trono, hallándose detrás los personajes de su séquito.

Victoria 4.

En el Palacio de la Diputación, á donde fueron los Reyes después de la recepción, sirvióse el almuerzo.

En la escalera formaba el cuerpo de Miñones de Alava. El edificio estaba adornado con mucho gusto. Las representaciones de las tres Diputaciones vascas hicieron los honores.

En el saloncito-comedor está preparada la mesa para veintiseis cubiertos.

Los comensales serán, además del Rey y de las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, la Duquesa del Infantado, el Nuncio de Su Santidad, el Ministro de Estado, el Obispo de la Diócesis, el Capitán General de la

región, el general Pacheco, el Coronel de la Escolta Real, el Gobernador Civil, el Alcalde, los generales González Tablas y Marqués de Puerto Rico, el Cardenal Arzobispo de Burgos, los príncipes de Borbón Duque de Calabria y Jenaro, los ayudantes del Rey, etc., el coronel Milans del Boch y el presidente de la Diputación.

El Rey vistió de paisano, con gorra de "chauffeur"; lo mismo que el Duque de Calabria y el Príncipe Jenaro.

Victoria 4.

Terminada la comida, abandonaron los Reyes el comedor y recorrieron todas las dependencias del Palacio de la Diputación.

En la puerta había preparados dos automóviles: uno nuevo, que estrenó ayer el Rey.

El primero con equipo de carreras y el segundo cerrado.

El Rey permaneció en el vestíbulo conversando con varias personas y fumando un habano, mientras las Reinas se ponían los atavíos de viaje.

El Rey, muy satisfecho del viaje y del recibimiento, ha felicitado á las autoridades.

En el primer automóvil van los Reyes y los príncipes Raniero y Duque de Calabria.

En el otro van los ayudantes.

A las tres de la tarde marcha el resto del séquito en el tren regio.

Al marchar los Reyes han sido despedidos con iguales demostraciones que á la llegada repitiéndose los vivas y los aplausos.

Victoria 5.

Esta noche ha recorrido las calles la magnífica procesión del Rosario, en la que iban el Cardenal Aguirre, el Nuncio Rinaldini y los prelados de Pamplona, Sevilla, Palencia, Tarazona, Ciudad Real y Victoria. Inmenso gentío llenaba las calles de la carrera.

Han lucido también brillantes iluminaciones.

En el Casino de Artistas se ha verificado un brillante baile.

MEMORIA

De la Sociedad Catalana de Beneficencia.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria anual presentada á los socios de la "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña", en la Junta General de este mes, y extrañamos no haber recibido una nota con los nombres de la nueva Directiva elegida este año, de la que es Presidente Director nuestro querido amigo don Ernesto Calbó. Cuando la recibamos tendremos el gusto de publicarla, para conocimiento de los muchos socios que no asistieron á la junta.

Y volviendo á la Memoria, es muy de sentir que esté tan mal redactada, al extremo de que en algunos puntos de interés no se vea claro lo que dice.

Esto se observa á raíz de haber presentado la dimisión por enfermo el antiguo Secretario señor Dardet. En vista de ello, era de esperar que el nuevo Secretario fuese por lo menos tan apto como el anterior, y resulta muy tristemente lo contrario.

No hemos de hacer un examen detallado de las deficiencias de redacción que presenta la Memoria para no mortificar al nuevo Secretario, pero faltaríamos á nuestra obligación si no lo lamentásemos al ver que en casi todas las sociedades es costumbre nombrar un Secretario que sepa escribir siquiera medianamente.

En la Memoria se da cuenta del estado en que sigue la Sociedad de Beneficencia que es la decana en esta capital; con la relación detallada de los gastos é ingresos, habiéndose empleado en socorros una cantidad respetable (\$815-55 oro y \$5,462-86 plata).

Los socorros hechos por la Sociedad benéfica durante los 66 años que lleva de existencia alcanzan á \$612,869. El número de las personas socorridas es de 36,691.

Hacemos votos por la prosperidad de la Sociedad Catalana de Beneficencia.

A los Señores Hacendados.

Tenemos el gusto de ofrecer á ustedes toda clase de empleados de Ingenios como

QUIMICOS AZUCAREROS INGENIEROS MECANICOS ELECTRICISTAS MAYORDOMOS Y MAQUINISTAS.

todos con buenas garantías de su profesión y personalidad.

The Havana Employment Bureau

ALTO DEL BANCO DE NUEVA ESCOCIA

Apartado 1078. Telégrafo Beers, H A B A N A.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

PROFESIONES

Estreñimiento y Diarreas

asegura rápida curación el Dr. M. VIETA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO é INTESTINOS, EN LAS DE LAS SEÑORAS Y EN LAS CRÓNICAS EN GENERAL. Tratamiento especial en la IMPOTENCIA é enfermedades sexuales. No visita. Cada consulta 1 peso. Obrapris 57, de 9 á 11.

AVISO.—Los enfermos que residen fuera de la Habana pueden curarse sin abandonar su casa ni ocupaciones, consultando por escrito. 13544 26-15 Ag.

DR. JUAN MOLINET

Enfermedades de señoras.—Génit: Uterinas.—Cirugía General.—Tratamientos especiales. Consultas de 1 á 3 p. m. Lamparilla 40 años 12582 26-15 Ag.

Ingeniero español

Con práctica en construcción y proyectos de edificios, etc. en 12 direcciones de algunas industrias, se ofrece á contratistas é industriales. Dirigirse á A. M. Martínez, C. 1818 26-15 Ag.

CLINICA DENTAL

Concuerda 33, esquina a San Nicolás. Tratamientos de todas las enfermedades de la boca. Precios en sujeción a las necesidades de cada caso. Para una extracción sin dolor, \$0.50. Para una extracción sin dolor, \$0.75. Para una limpieza de la dentadura, \$1.00. Para una empastadura porcelana, \$1.50. Para un orificador, desde \$1.00. Para un diéne espiga, \$3.00. Para una corona oro 22 kts., \$4.00. Para una dentadura de 1 á 2 piezas, \$4.00. Para un dentadura de 3 á 4 piezas, \$6.00. Para una dentadura de 7 á 14 piezas, \$10.00. Puentes á razón de \$4.00 por cada pieza. Consultas y operaciones de 12 a 10 de la noche.

Manuel Alvarez Ruellan

Manuel Alvarez Ruellan. Consultas de 12 a 3. Luz 19, altos. 12525 26-15 Ag.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Enfermedades de la boca. BRONQUITIS Y GARGANTA. 12512 26-15 Ag.

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 245.—Teléfono 1842.—C. 1722 26-15 Ag.

ENSEÑANZAS

Cuban American College

Abre sus puertas el día 16 de Septiembre. Está situado en la calle de Dragones esquina á Zulueta. De primera y segunda enseñanza, algunos de sus cursos son Inglés, Música, Pintura, Comercio etc. Nuevo local y nueva directiva. Profesorado de cubanos, españoles y americanos. Se admiten pupilos y externos. Punto muy céntrico y accesible; precios módicos. Clases nocturnas. Dirigirse á H. H. McCall. C. 1883 alt. 9-23

Colegio Francés

OBISPO 56, Habana. INCORPORADO al Conservatorio Nacional de Música. Directora: Mademoiselle Leonie Olivier. 13901 15-23 Ag.

INSTITUCION FRANCESA

AMARGURA 33. Directora: Melles. MARTINON. Enseñanza elemental y superior. Idiomas, Francés, Español, é Inglés, Religión, Piano, Pintura y toda clase de bordados. Se admiten internos, medio internos y externos.—Se facilitan prospectos. El día 2 de Septiembre se reanuda la clase. 13595 13-29 Ag.

COLEGIO DE BELEN

Este Colegio abre sus clases el día 1 de Septiembre. Admite internos y externos en la Segunda Enseñanza. En la Primera admite además medio pupilos. Los pupilos entrarán en el Colegio el día 5 de la noche. Los externos y medio pupilos el día 9 de 7 á 10 de la mañana. El día 2 de Septiembre se abrirán también las Escuelas gratuitas de Primera Enseñanza. Los alumnos que deseen ingresar en ellas deberán pasar por la portería del Colegio para hacer en ella su inscripción durante lo que resta del mes de Agosto. C. 1559 16-18 Ag.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Una profesora con título de la Central de Madrid y Normal de Ovejas se ofrece para dar lecciones á domicilio, de Primera y Segunda Enseñanza. Informarán en la Administración de este periódico. 15-17 Ag.

COLEGIO NUESTRA SRA. DEL ROSARIO

CARLOS III NUM. 14. Este Colegio abrirá sus clases el día 9 de Septiembre. Enseñanza elemental y superior. Se admiten internas y se facilitan prospectos. 13570 38-17 Ag.

THE BERLITZ SCHOOL

OP LANGUAGES. AMARGURA, 72, altos. CIENFUEGOS; ARGUELLES, 103. ENSEÑANZA PRACTICA DE INGLÉS Y ESPAÑOL. MAS DE 500 ACADEMIAS EN EL MUNDO. Clases colectivas y particulares. C. 1031 36-14 Mv.

SE SOLICITA

En Obispo 56, alto una profesora interna que hable perfectamente el inglés. 13631 8-18

PROFESOR ACREDITADO con muchos años en la enseñanza de clases á domicilio y en su casa particular, de primera y segunda enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de libros. También prepara para el ingreso en las carreras especiales y en el magisterio. Obispo 88, Petit Paris 6 en Santos Suárez 45. G.

"Colegio Agnabella"

Enseñanza Primaria Elemental y Superior. Acosta número 20 (entre Cuba y San Ignacio). Se admiten internos, medio y tercio internos. 13495 26-16 Ag.

St. Augustine's College.

Teniente Rey esquina á Bernaza, frente del Parque del Cristo. El día 2 de Septiembre tendrá efecto la apertura del Curso de Primera y Segunda Enseñanza y de la carrera comercial. Se admiten externos y medio pupilos. Para informes dirigirse al Director Reverendo Edward Moynihan, O. S. A. C. 1846 13-15 ag.

COLEGIO DE LAS ESCUELAS PIAS DE GUANABACOA

Los Rdo. P. Escolapios de Guanabacoa que han sabido colocarse siempre á la altura de todos los progresos pedagógicos, desean de difundir y comunicar los conocimientos literarios, científicos y morales en bien de los hijos de Cuba, en donde cuentan ya cincuenta años de plausible y honrosa existencia; ponen en conocimiento del público, que desde el 16 del próximo Septiembre quedarán abiertas sus Aulas para los niños de Primera y Segunda Enseñanza y Carrera Comercial.

Se admiten Pupilos, Medio pupilos, Encamendados y Externos. La Enseñanza es completamente gratuita. Para el ingreso de los pupilos, dirigirse al P. Rector del Colegio. El Rector. 26-15 Ag.

LAZARO MENEZDEZ de Sampedro, profesor con título y largos años de práctica en el magisterio, se ofrece para dar clases á domicilio. Emplea excelentes métodos, con resultados siempre satisfactorios. Estrella número 15. 13344 15-14 Ag.

COLEGIO "ESTHER"

DE NIÑAS Y SEÑORITAS. ADMITE PUPILAS, MEDIO PUPILAS Y EXTERNAS. Se facilitan Reglamentos. OBISPO 37. ALTOS. C. 1694 26-1 Ag.

PROFESOR DE PIANO

Recientemente llegado de Barcelona, se ofrece para dar lecciones de piano y solfeo y funciones religiosas, á módicos precios. Informarán calle de Obispo 14 y medio de 9 á 11 mañana y de 3 á 4 tarde. 26-30 J. 12587 26-1 Ag.

ACADEMIA COMECIAL

SAN IGNACIO 49 Y A HUILA 11. Director: LUIS B. CORRALES. Asignaturas: Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Caligrafía, Taquigrafía, Mecanografía é Inglés. Nuestro sistema de enseñanza es práctico y por lo tanto, muy rápido. Se admiten internos, medio internos, tercio internos y externos. 12584 26-1 Ag.

COLEGIO EL NIÑO DE BELEN

De Primera y Segunda Enseñanza, Estudios Comerciales, Inglés y Francés. Director: Francisco Lareo y Fernández, en su especialidad á higiénica casa á las 13. Por un sistema dialéctico esencialmente racional, los niños comprenden, y explican el porqué de las cosas. Los Estudios comerciales se hacen práctica y seriamente, pudiendo terminarlos en cuatro meses. Alumnos internos, medio internos, tercio internos y externos. 12995 26-1 Ag.

Inglés en su casa

MR. GRECO enseña prácticamente á hablar y entender INGLÉS con perfección en menos tiempo de lo que se pueda aprender yendo á los Estados Unidos. MR. C. GRECO es el autor de EL INSTRUCTOR EN INGLÉS, curso completo para aprender todo el INGLÉS que pueda hacerle falta sin salir de su casa. Se vende á \$25 en las librerías y en casa del autor; y se envía por correo por \$35 americanos. PRADO 44, Teléfono 177, Habana. 13375 8-15

ARTES Y OFICIOS.

ALBERTO GIRALT

Inventor de los bragueros sistema Giralt. Garantiza el éxito de sus bragueros, y la fábrica al alcance de todas las fortunas. Tejadillo 39, Habana. 13904 26-23 Ag.

ASMA BRONQUITIS - CATARRO - OPRESION - ENFISEMA

son curados por el PAPEL FRUINEAU

El más eficaz y más práctico de todos los antiasmáticos. — Numerosos premios en las Exposiciones Internacionales. Depósito: FARMACIA CENTRAL DES LOMBARDS, 50 52, Rue des Lombards, PARIS. En La Habana: VIUDA DE JOSE SARRA é HIJO y en todas las Farmacias.

Un Remedio maravilloso llamado SALVADOR por los que han curado el

STOMAGO

es la ROYERINE DUPUY. Fácil de tomar. ALIVIA INMEDIATAMENTE — DIGIERE TODO. Permite de comer todo lo que se apetece. La ROYERINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias. Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Quemas, Acidez, Hinchazón del Vientre, Dilataciones del Estómago, Gases, Cólicos, Vómitos, Diarreas crónicas. — (Cajas de 40 óbles). Farmacia A. DUPUY, 225, Rue Saint-Martin, PARIS, en todas Farmacias.

VINO DE BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de París en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS. Se Halla en las Principales Farmacias.

COMEJEN

Se extirpa completamente por un procedimiento infalible, con treinta años de práctica. Informes en Bernaza 19. Teléfono 1094. Joaquín García. 13345 13-22 Ag.

M. DELGADO, DIBUJANTE

Trabaja á la acuarela, Gieo, pluma y lápiz, especialidad en acuá y postales. San Rafael y Belascoain 71 altos. 12520 8-22

Mimbreno

Me hago cargo de componer toda clase de muebles de mimbre por rotos que estén como también de barnizados y esmaltados de jándolos como nuevos. Recibe avisos en Acosta 39, Antonio Hereter. 12710 15-20

PARA-RAYOS

E. Murena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorinos, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase aparatos eléctricos. Se garantizan todos los trabajos.— Callejón de Espada núm. 12. \$110 26-7 Mv.

Tomás M. Johanson

Composición de máquinas de escribir, sin favorecer á ninguna determinada. Por un peso mensual, limpia, ajusta, y se hace cargo de la composición en general de su máquina.—Lamparilla 63 y C. 1045 3094.

DESINFECTANTE ANTISEPTICO Preservativo de las Enfermedades contagiosas.

Phénel Bobceuf

Empleado para inyección (antiséptico) previene cura METRITIS, GONORREA, etc. PARIS, 19, rue de la Grange-Batelière, PARIS. 1045 3094

COQUELUCHE (Tos Ferina)

Curación rápida y segura con el JARABE MONTEGNIET A. FODDIE, 8, Place Valenciennes, PARIS. MEDALLA DE ORO, PARIS 1889. Se vende en todas las Farmacias.

PURGYL

PURGOLAXANTE SINTÉTICO Activo, Agradable. OBRA SIN COLICOS. La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HIGADO. Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres infecciosas. El más fácil para los Niños. Se vende en todas las Farmacias. PARIS, 3, KELLY 460, Rue St-Maur.

BLENORRAGIA GONORREA

Enfermedades de la VEJIGA. Paris, 11, Rue Philippe-de-Valois. PARIS, 3, KELLY. En todas las Principales Farmacias.

POLVOS DE ARROZ

'AMYONE' El secreto de la constante é inalterable BELLEZA de la PARISIENSE consiste en el uso de la mejor calidad de Polvos de Arroz, denominada: "Amyone". Última creación. Polvos de Arroz ROSAMONDE. ÚNICAMENTE de primera calidad, pero muy barato. Perfumeria F. PAULY, PARIS.

AMERICAN ESCUELA PREPARATORIA Y COMERCIAL (Solo admite internos) Reconocida por la famosa

Collegiate ACADEMIA DE INGENIEROS DE TROY, N. Y. DENOMINADA

Institute Rensselaer Polytechnic Institute

Ingeniería Civil Ingeniería Eléctrica Ingeniería Mecánica

Somos una PREPARATORIA OFICIAL para esta Academia. Para informes ó prospectos diríjase: En Inglés, al Dr. PALMER C. RICKETS, PRESIDENTE Rensselaer Polytechnic Institute Troy, N. Y.

En español, á J. D. SULSONA, DIRECTOR American Collegiate Institute Far Rockaway, N. Y.

Preparamos para cualquiera Universidad de la Unión; En Ingeniería, para Troy solamente.

Si V. no quiere invertir inútilmente su dinero en la educación de su hijo, confíelo á nuestros cuidados. Le daremos una instrucción rápida y eficaz, de lo que pueden dar testimonios, muy gustosos, muchos padres de familias cubanas. Nos entendemos directamente con los padres. 1341 C. 1541

NO HAY NADA MEJOR. 6 retratos imperiales por un peso. Otero, Colominas y Comp. 32, San Rafael 32. Teléfono 1448.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, diarrea del estómago, acidez, flatulencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del est

DE PROVINCIAS

PIÑAR DEL RIO

(Por Telégrafo)

Artemisa 22 de Agosto.

A las 8 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

"Ocurrencia grave"

En Las Cañas, finca de los Acostas, vive el señor Ramón Gutiérrez, que recibió una carta amenazante en demanda de veinte monedas, y firmada por la sociedad "El Silencio".

Se presentó en Las Cañas al jefe del destacamento de la Guardia Rural con dicha carta, y éste la trasladó al Juez Municipal de Artemisa. Recibida por el señor García González, éste se trasladó inmediatamente con su Secretario señor Piñeyra y su auxiliar señor Rodríguez, al cuartel de la Guardia Rural de Las Cañas, donde sin levantar mano inició el sumario, desprendiéndose de él responsabilidad directa contra el guardia rural Antonio Pérez, del mismo destacamento, quien pretende amores con la señorita Emilia, hija del señor Gutiérrez.

El activo jefe de la Rural, señor Usatorres, se trasladó a dicho poblado, ayudando eficazmente al descubrimiento del hecho.

El guardia Pérez ha sido preso por orden del señor Juez, haciéndose cargo de él su jefe inmediato, que lo ha trasladado a Artemisa.

Ampliaré mi informe por el correo de mañana. El Juzgado de este pueblo trabaja activamente sobre este asunto, y prometo informar con todos sus más mínimos detalles mañana.

El Corresponsal.

SANTA CLARA

Trinidad, Agosto 18 de 1907

Más fijo que el sol llegó el jueves a Cienfuegos el hermoso y rápido vapor "Antinógenes Menéndez", que manda el gran Onofre y administra como a todos los de la empresa, el lineo de Prohías.

Fuime a la Casa Consignataria a tomar el pasaje, que, mediante los correos y el "Antinógenes", me habían de situar en esta Trinidad de mis pecados.

Hablado con Prohías me encontré a Oscar Pumariaga pretendiendo ir a Cuba.

Prohías nos hizo la cruz sin tener en cuenta que representábamos a la edición de la mañana y de la tarde respectivamente.

Eso sí, nos leyó... las últimas noticias de Marruecos y el pronóstico del Alcalde de Camajuaní poniéndonos precio a las diversas cabezas de los alzados.

Le preguntamos últimamente a qué hora zarpará el vapor y nos dijo que al primer pitazo estuvieramos alerta.

"Ni usted aquí toca el pito, Ni usted aquí toca ná."

Prohías, entonces, se acordó de la orden prohibitiva sobre los pitos y exclamó con acento del Priorato: a la cara me sale el coraje ca estaba escududú; pero basta de chuteyitus, ¿eh?

Nos fuimos a bordo y Onofre nos recibió con una de esas sonrisas especiales que guarda para ciertas ocasiones.

Le felicitamos por la elegante y galoneada gorra que han adoptado los capitanes de esos barcos y que es lástima que así como éstos y los subalternos hasta la categoría de mayor-domo se distinguan así, no se haya hecho extensivo a los camareros un uniforme adecuado.

Lo dicho: Onofre estaba radiante por lo cual le convidé a cenar unos tayuyos que un amigo hubo de regalarme y que fueron confeccionados por el maestro cocinero del citado amigo expresamente para el caso.

No sé quién arguyó que los tayuyos se parecían a la situación actual é ésta á aquellos...

El símil nos hizo pensar; mas el caso, nos los enamos, rociados con la guer fría... y nos fuimos a dormir Oscar y yo al camarote número 20 primero izquierda con vistas a la calle.

Pumariaga no ronca; virtud esta que me permitió dormir profundamente y despertar cuando casi amarraba el vapor a las muelas de Casilda; No sentí ni las muelas.

Recojo mis maletas y los tayuyos y enigo en brazos de Iturralde el sazago, simpático y servicial consignatario que tiene la empresa de Trujillo en este pintoresco puerto.

Parte integrante de la familia, mi hijita, aguardábame allí; cojo á ésta y con maletas y tayuyos me arrelleno en el muelle coche de Baudilio, que en un santiamén, carretera arriba, me lleva á Trinidad donde me aguardan los míos y algunas correspondencias que habré de escribir en estos 2 días de estancia para las que hay abundante material.

Y Oscar Pumariaga? Pues... le dejé durmiendo en el camarote número 20.

Los tayuyos hicieron su efecto. A estos y Oscar se los recomiendo "á mis amigos de Oriente."

Pazos, (Corresponsal).

POLICIA DEL PUERTO

MALTRATO DE OBRA

El tripulante del vapor cubano "Oriev", Manuel Torres Bonilla, acusado ante la policía del puerto á Francisco Catáin y José Rodríguez, de haberlo maltratado de obra.

Torres fué reconocido en el primer centro de socorro y presenta lesiones de segundo grado, en la mano derecha.

SANIDAD

DESINFECTACIONES

Durante el día de ayer se han practicado, por las brigadas especiales, las siguientes desinfecciones por enfermedades:

- Por tuberculosis 4
- Por difteria 2
- Por tifoidea 4

Se remitió al crematorio 37 piezas de ropa.

PETROLIZACION Y ZANJE

Durante el día de ayer se han practicado por la sección de distribución de petróleo, los trabajos siguientes: Recogida de 1,611 latas y petrolización y barrido de charcos en las calles 16, 18, 20, 22, 24 y 26 de Mar 4 y 23 y en la 9 de 12 al Rio.

Petrolización de otros charcos, cunetas, un pantano y una zanja en las calles Mariano, San Pablo, Domínguez, Clavel, San José y Auditor, línea de Mariano, calzada de Ayestarán y Quinta del Obispo. Se recogieron e inutilizaron 1,749 latas en los solares yermos San Pedro y Falgueras, y Mariano y San Pedro, en Falgueras número 8 A, Piñera, en la fábrica de chocolate "La Oriental", en la finca Auditor y Santa Catalina, y en Vista Hermosa, en Domínguez y Mariano y en otro solar yermo de Mariano y Piñera.

Petrolización de dos lagunatos en la línea del Oeste y Hacendados, de una laguna en la calle de Melones y de distintos charcos en las calles de Fábrica entre línea y Villanueva. Fueron inutilizadas en estos lugares 6,930 latas.

Por las brigadas especiales se petrolizaron varios charcos y zanjas en las calles del Prado, Reina, Sol, Belascoáin, Atarés, San Felipe, Cerrada, San Ramón, San Joaquín, estación de Cristina, solares próximos á la quinta del Rey y muelle de Caballería.

La sección de Canalización y zanjeo limpió 856 metros lineales de zanja en el Reparto Tamarindo, en la estancia La Riqueña y al fondo de la Quinta de Palatino.

SANIDAD

Esas muestras de leche, con sus respectivos resultados, recogidas por los Inspectores de Sanidad y analizadas por el Laboratorio de la Isla de Cuba, dándonos cuenta de las adulteraciones al Juzgado Correccional:

Buenas

Lechería del señor Manuel Arencibia, Salud 145.

Lechería del señor Manuel Marchante, San Rafael 155.

Finca "Bono" del señor Alfredo Montenegro, Bauranao.

Lechería del señor Miguel García, Concedría 175.

Muestras buenas: 5.



para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregorico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Oplio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

Malas

Lechería del señor Leandro Lantigua, Horno 18.

Lechería del señor Manuel García, Concedría 187.

Lechería del señor Vicente Denis, Hospital 21.

Lechería del señor Manuel Reyes, San José 134.

Muestras malas: 4.

Adulterada

Finca "El Mamey", del señor Daniel Domínguez, Cojimar.

Total de muestras analizadas: 9.

¡Olor que sufre V. de dispepsia! Tome la Lejía y Rubiano de BOSCQUÉ

Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

LA LEJIA Y RUBIANO DE BOSCQUÉ produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, inaromas, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, acidez, náusea, etc.

Con el uso de la PEPSINA Y RUBIANO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila el alimento y pronto llega a la curación completa.

Los principales médicos le recomendarán este medicamento. Se vende en todas las droguerías de la Isla.

C. 1747 26-1AG.

PERDIDAS

PERDIDA del Certificado número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

PERDIDA de un libro de cuentas de la casa "El Comercio" número 1474 del plan "Tontina" de Inversiones del Banco Hipotecario extendido en Septiembre del 1907 a nombre de Juan Bautista Valdés, se extravió y se solicita su dueño a que lo encuentre lo lleve a su casa San José 113 1319

AGENCIA JUDICIAL

MANUEL C. ORBON

Para la resolución de toda clase de asuntos civiles; especialidad en juicios de desahucio, cobros de créditos. Por corta retribución me hago cargo de administrar casas de huéspedes, ciudadelas y casas de inquilinato, efectuando por mi cuenta el cobro de los alquileres. Dirigirse Monte 83, bajos.

26-JI-19.

EN SEIS CENTENES: Se alquila la moderna casa, San Nicolás 125, entre Reina y Estrella, bajo, sala y saleta, alto sala comedor y un cuarto, puede verse de 8 a 10 y de 1 a 4 con todo el servicio moderno. 4-21

SE ALQUILAN

En 14 centenes los frescos altos de esquifera, Miguel 92, informan. Obispo 87. 13763

VEDADO en 7 centenes en la calle 11 entre B. y C. se alquila una casa que consta de cuatro cuartos, sala, comedor, agua de Ventos, gas, baño e inodoro, con todos los adelantos higiénicos; está acabada de pintar y situada en el mejor punto de la zona. 4-21

SE ALQUILA UNA HABITACION

Para hombres solos ó matrimonios sin hijos Aguacate 53 13966 8-23

MURALLA 93

Se alquila muy barato el segundo piso de esta casa; tiene todas las comodidades. Informan en los bajos, almacén de Quinquillas 13874 4-23

SE ALQUILA EL piso principal de la casa Figueras 44 con cinco cuartos, sala, saleta, y cocina. Informarán Monte y Figueras, bodega. 13741 4-21

SE ALQUILAN los altos más frescos de Cuba, San Miguel y Campanario, esquina de frute con recibidor comedor, sala, gabinete, 10 cuartos todo de mármol y mosaico. Luz eléctrica, linóleo, dos baños y dos inodoros en la misma. 4-21

SE ALQUILA las preciosas habitaciones que dan a la calle con todas las comodidades de una casa de primer orden, pueden verse Gervasio número 41, esquina Concedría. 13783 4-21

Belascoáin número 13

Magníficos altos y bajos, se alquilan juntos ó separados. Los altos pueden servir para una Sociedad ó para dos familias. Informan en la misma. 13645 4-20

SE ALQUILA

Un salón con balcón a la calle en Francisco 1A, esquina a Carlos III. A señoras solas ó matrimonios sin hijos. 13723 4-20

SE ALQUILA la planta baja de la casa Campanario 150 compuesta de sala, saleta, y cinco cuartos. La llave e informan Prado 115 altos de la Botica. 13641 8-20

EN QUINCE CENTENES cada uno acabados de fabricar, los bajos independientes, de las casas Sol 46 y 48 y Compostela 117 con sala, saleta, salón de comer, 3 cuartos, cuarto de baño y dos inodoros. Las llaves y los informes en Cuba 66. 4-20

A DOS CENTENES en Fernandina número 38, entre Monte y Cádiz, se alquilan varias accesorias, de construcción moderna, compuestas de un salón con su piso de mosaico, patio, cocina, baño, refrigerador e inodoro en cada una. Entrada independiente, a todas horas; con derecho al uso del teléfono de la casa. Informarán en Reina 6. 13644 13-20

Calzada del Cerro número 863

Se alquila con seis cuartos, 7400 m. sala, saleta, agua abundante; de Ventos y demás comodidades. Lléve en el número 861. Informes Rayo 17, próximo a Dragones. Nueve centenes. 13705 4-20

SE ALQUILAN HABITACIONES

En O'Reilly número 13 13739 4-20

SE ALQUILA

En la calle de San Jacinto número 5, Barrio del Pinar; una casa apropiada para un matrimonio de corta familia. Tiene todas las comodidades, pisos y servicio moderno. La llave e informan en el número 134. 13706 4-20

SE ALQUILAN

<

GACETILLA

TEATROS.—Dos tandas las de esta noche en el Nacional cubiertas con vistas cinematográficas de la última colección. Vistas cómicas en su mayoría. En Payret está combinada la función con el drama Amor de madre y el juguete cómico Los líos del entresuelo. Obra esta última de un escritor local que se obstina en conservar el anonimato. Albiñ. Gran noche es la de hoy con motivo del beneficio de Villarreal, el gran Villarreal, director de escena del popular coliseo. Merece gacetilla aparte. En Martí hay dos tandas con diez y ocho vistas y actos de varietés. Cuatro tandas en Actualidades. Y en Alhambra va a primera hora Tipos de guaricandilla y después El Ciclón. Nada más. AMOROSA.— (De Víctor Hugo) Hermosa, si fuera yo rey, te daría mi pueblo de hijos, mis fieras escudadas, mi reino, mi trono, mi rica corona por una mirada. Hermosa, si fuera yo Dios, te daría el aire, los mares, la tierra y el cielo, el sol, las estrellas, la luz y los ángeles por un solo beso. José Estremera. EL BENEFICIO DE VILLARREAL.—Está hoy de gala Albiñ con motivo de ser el beneficio de Villarreal, el actor sin disputa, que goza de mayores simpatías en nuestro teatro de la zarzuela. Gran programa se ha combinado. Empieza con La Patrona del Regimiento, en la que saldrán a escena durante el desfile militar, ochenta artilleros. Después, y como clou de la noche, va el estreno de Lubi-Cancan, por María Conesa, Angeles Torrijos y el beneficiado. En esta obra hará las delicias del público la gentilísima Conesa con el baile andaluz de su repertorio titulado La Farruca. Tras Lubi-Cancan se estrenará el entremés taurino ¡Hule! Y al final, El ratón. Esta última es un entremés muy divertido de Enrique García Álvarez y el maestro Calleja. Función corrida. Deseamos al simpático beneficiado el mejor y más completo de los éxitos. PARA UNA BODA.—Recibimos una atenta invitación de don Perfecto Blanco Porrúa para la boda de su hija, la señorita María Blanco Medina, y el señor Jesús López. Se celebrará en el Calabazar. Allí, en la iglesia parroquial y a las siete de la noche del domingo próximo, unirá su suerte la enamorada pareja, revistiendo el acto la mayor intimidad a causa del luto que guarda la novia por una reciente desgracia de familia. El señor Jesús López es muy conocido en el Calabazar, donde figura como comendatario de la razón social López, Cervo y Compañía, dueños de El Morro. La boda, no obstante su carácter íntimo, promete resultar muy lucida. Agradecemos a la invitación. DUDA HISTÓRICA.— Dígame usted, don Vicente, usted que es tan competente... ¿Pregunte usted, don Facundo... ¿Cómo es nuevo un Continente que ya es tan viejo en el mundo? —Era nuevo; no lo es ya. Como creado por Dios existía, claro está. Desde el año mil cuatrocientos noventa y dos. Pueblo inculto lo habitaba; pero aquella pobre gente ni se como respiraba. Pues el Nuevo Mundo estaba cubierto completamente. ¿Cubierta? —¡No hay discusión! —¡Hombre, venga una razón! —Lo dice la Historia y basta. Estuvo cubierto, hasta que lo descubrió Colón. Vital Aza. PERIÓDICOS.—Abundante es la última remesa de periódicos que ha llegado a La Moderna Poesía. Viene Blanco y Negro. En una de sus planas aparece el bravo Kindelan, en alta mar, cuando fué recogido por el vapor inglés West-Point, que navegaba a la sazón por aguas del Mediterráneo. La portada de Los Sucesos es una escena imponente de una bella bañista italiana en el momento de ser devorada por un tiburón. Viene el cuaderno de Orbi... ¡llo de amenidad. El Cuento Semanal contiene esta vez una narración histórica de Mariano Vallejo con el título de Deuda Pagada. Complétese la remesa con los números de Alrededor del Mundo, El Mundo Científico y Sol y Sombra. Hay para leer un buen rato. ERNESTICO LECUONA.—Este inteligente niño, hijo del que fué nuestro estimado compañero Ernesto Lecuona, director de El Comercio, ha sufrido un riguroso examen de primer año de piano en el Conservatorio del señor Peyrellade, alcanzando la honrosa nota de sobresaliente por unanimidad. El niño Ernesto cuenta apenas 11 años, y ya tocaba el piano de una manera notable para su edad, cuando tenía cinco años, sin haberlo enseñado nadie. ¡Quiera Dios que el pequeño Lecuona llegue a ser una notabilidad musical!

CLUB BENEFICO DE COCHEROS.—En sus espaciosos salones de la calle de Amistad número 73 ofrecerá el Club Benéfico de Cocheros un gran baile la noche del lunes de la semana próxima. Baile cuyos productos se destinan a los fondos de la sociedad. El secretario del Club Benéfico de Cocheros, don Antonio M. Peñalver, se ha servido invitarlos. Muchas gracias. MADRIGAL.— (Digo no todo lo contrario) Si una mujer, vencida por la pasión que dices que te ciega, aún antes de pecar arrepentida te suplica y te ruega que no hagas la desgracia de tu vida, no tengas compasión, ni del encanto sustraerte procures al hechizo; ríete de su angustia y de su llanto, que no compensa la opinión de santo la pena del placer que se deshizo. En juegos de esta clase pierde el bueno. Mejor cien veces que pecar de insulso es dejarse arrastrar por el impulso del instinto brutal, loco y sin freno. Porque si llega el día en que la ames aún y no te ame, será traidora, infame, dura, cruel, imperturbable y fría, y ha de gozar con el tormento horrible del dolor que te hiera, con la calma impasible del que no quiere ya... porque no quiere. ¡Duro y a la cabeza! ¡No te pares en súplicas ni en nada, que en amor miran todas la nobleza como una estupidez exagerada! Sinesio Delgado. EL AFRICA SE SECA.—Es bastante conocido el hecho del descenso progresivo que se nota en las aguas del lago Chad. Además de esta, tenemos otra prueba de la desecación del Africa central, en las observaciones del capitán Luciano Fournau, que ha mandado la flotilla del Bajo Níger en 1903 y 1904. Según éste la baja del nivel del Níger es tan acentuada que de seguir con igual intensidad llegaría a ser alarmante. No hace cuarenta años la mayoría de las islas que dividen al Níger en numerosos brazos entre Sansan, Haousa y Ansongo, se veían cubiertas en invierno por las aguas hasta el punto de que sus habitantes tenían que refugiarse en tierra firme. Hoy no tienen nada que temer de las inundaciones ni aún en los años de riadas extraordinarias. LA NOTA FINAL.— Entre marido y mujer. —¿Qué enviaremos para su boda a nuestro sobrino? —Nuestros más sinceros plácemes. Nada hay que refresque y reanime cuando se halla uno agobiado por el calor, como un baño que exhale el delicioso aroma de la popular Agua de Florida de Murray & Lamm. Deliciosa y vigorosa. ENIGMA DE PERLUMES DE LAUBIN PARIS. En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL. Sección de Interés Personal. Casino Español de la Habana. DUDA HISTÓRICA.— Dígame usted, don Vicente, usted que es tan competente... ¿Pregunte usted, don Facundo... ¿Cómo es nuevo un Continente que ya es tan viejo en el mundo? —Era nuevo; no lo es ya. Como creado por Dios existía, claro está. Desde el año mil cuatrocientos noventa y dos. Pueblo inculto lo habitaba; pero aquella pobre gente ni se como respiraba. Pues el Nuevo Mundo estaba cubierto completamente. ¿Cubierta? —¡No hay discusión! —¡Hombre, venga una razón! —Lo dice la Historia y basta. Estuvo cubierto, hasta que lo descubrió Colón. Vital Aza. PERIÓDICOS.—Abundante es la última remesa de periódicos que ha llegado a La Moderna Poesía. Viene Blanco y Negro. En una de sus planas aparece el bravo Kindelan, en alta mar, cuando fué recogido por el vapor inglés West-Point, que navegaba a la sazón por aguas del Mediterráneo. La portada de Los Sucesos es una escena imponente de una bella bañista italiana en el momento de ser devorada por un tiburón. Viene el cuaderno de Orbi... ¡llo de amenidad. El Cuento Semanal contiene esta vez una narración histórica de Mariano Vallejo con el título de Deuda Pagada. Complétese la remesa con los números de Alrededor del Mundo, El Mundo Científico y Sol y Sombra. Hay para leer un buen rato. ERNESTICO LECUONA.—Este inteligente niño, hijo del que fué nuestro estimado compañero Ernesto Lecuona, director de El Comercio, ha sufrido un riguroso examen de primer año de piano en el Conservatorio del señor Peyrellade, alcanzando la honrosa nota de sobresaliente por unanimidad. El niño Ernesto cuenta apenas 11 años, y ya tocaba el piano de una manera notable para su edad, cuando tenía cinco años, sin haberlo enseñado nadie. ¡Quiera Dios que el pequeño Lecuona llegue a ser una notabilidad musical!

El día 23 de Agosto del año 285 fué degollada, y seña con la aureola de los mártires voló al cielo a disfrutar de las inefables dulzuras de la bienaventuranza eterna. FIESTAS EL SABADO Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 23.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Soledad en el Espíritu Santo. J. H. S. IGLESIA DE BELEN Solemnes cultos con que la Congregación del Inmaculado Corazón de María celebrará la fiesta de su excelsa Patrona. El sábado 24 a las 7 y media de la tarde habrá rosario, diálogo sobre la devoción del Corazón de María por los hermanos Sandino, salve y reserva por el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano. El Domingo 25 a las 7 la comunión general junta con la del Apostolado. A las 8 y media se celebrará con acompañamiento de orquesta la misa del M. Zubizarre, Director de la Capilla Real, tomandose en ella ademores de otras escogidas voces, el coro del colegio. Ocupará la Sagrada Catedral el R. P. Joaquín Santillana, S. J. A. M. D. G. 13751 4-22

UNA JOVEN desea colocarse de criada de mano ó criada de comedor; tiene muy buenos informes darán razón Prado 94, portero. 13752 4-23

UNA BUENA cocinera peninsular limpia y económica, desea colocarse en casa particular. Sabe cumplir con su obligación y tiene muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

SE SOLICITA una criada joven y blanca que sepa cumplir con su obligación es para el comercio. Tiene muy buenas referencias y tiene muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA JOVEN de color desea una casa particular para coser y ayudar en algunas ocupaciones. Tiene las mejores referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

SOLICITAMOS 10 hombres para el trabajo de la guataca en el campo, sueldo \$1.00 con el día. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

SE SOLICITA una criada de mediana edad que sepa su obligación y que duerma en el acomodo, sueldo \$1.4 y ropa limpia, Círculo 21 A, altos. 13752 4-23

UNA PENINSULAR desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

SE SOLICITA una criada de mediana edad para ayudar a los quehaceres de la casa y cuidar unos niños, Rayo 58. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA BUENA chaquetera desea encontrar una casa particular ó taller donde trabajar su oficio. Tiene muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

RAMON TOLEDO Y TOLEDO desea saber paradero de Plenciana Hernández natural de San Juan de Abona y residente en la ciudad de la Habana; para informes dirigirse al Hotel Astoria, Aguilá número 113. 13752 4-23

SE OFRECE un Jardiner con buenas referencias. No tiene inconveniente en salir al interior a Ingenios. Sabe ingerar y hacer plantas de todas clases y entiendo la misión de horticultura que de horticultor. Informan Galliano 110. 13752 4-23

SE SOLICITA una sirvienta de mediana edad para cocinar y limpiar de una casa pequeña de un matrimonio sin niños. Que tenga quien responda por ella. Suelido 3 centenas, Monserrate 17 bajos. 13752 4-23

JARDINERO se solicita uno que sepa bien su obligación y traiga referencias de su oficio. Informan Aguilá 96 en el Bazar Inglés. 13752 4-23

SE SOLICITA una criada peninsular para cocinar y demás quehaceres de una casa particular. Suelido 3 centenas. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

SE SOLICITA una manejadora, sueldo \$12 y ropa limpia. San Nicolás 131, altos. 13752 4-23

MECANOGRAFO un joven mecanógrafo, con conocimientos de inglés y bachelier desea colocarse en oficina ó casa de comercio. Tiene muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA MUCHACHITA de catorce años desea colocarse para manejar un niño. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA PENINSULAR desea colocarse de cocinera, ayudante de cocinera, en casa particular. Sabe cumplir con su obligación y tiene muy buenas referencias. Informan Zanja número 146. 13752 4-23

DESEA COLOCARSE en casa particular cocinera peninsular. Cose a mano y a máquina, con perfección; tiene quien la garantiza. Tiene inconveniente en limpiar una habitación. Consulado 72 entrada Refugio Teléfono 3162. 13752 4-22

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora con una familia. Sabe cumplir con su obligación y tiene muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

SE OFRECE una joven peninsular para manejadora ó criada de mano ó para acompañar alguna señora. Industria 72. 13751 4-22

EN LA CALLE 17 número 6 se necesita una buena lavandera. Para corta familia. Ha de ser formal y traer referencias, preferidos una que duerma en la casa. 13751 4-22

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de sirvienta en casa particular, ha trabajado en las mejores casas de esta capital. Sabe cumplir con su obligación y tiene muy buenas referencias. Informan San Miguel número 82, preguntar por el encargado de la casa. 13752 4-22

DOS PENINSULARES desean colocarse, una de criada de mano manejadora. Es cariñosa y establecimiento, saben cumplir con su obligación y tienen quien las garantiza. Informan, Dragones 25. 13752 4-23

UNA JOVEN de color desea una casa particular para coser y ayudar en algunas ocupaciones. Tiene las mejores referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

SOLICITAMOS 10 hombres para el trabajo de la guataca en el campo, sueldo \$1.00 con el día. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

SE SOLICITA una criada de mediana edad que sepa su obligación y que duerma en el acomodo, sueldo \$1.4 y ropa limpia, Círculo 21 A, altos. 13752 4-23

UNA PENINSULAR desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

SE SOLICITA una criada de mediana edad para ayudar a los quehaceres de la casa y cuidar unos niños, Rayo 58. 13752 4-23

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa, tiene muy buenas referencias y muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA BUENA chaquetera desea encontrar una casa particular ó taller donde trabajar su oficio. Tiene muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

RAMON TOLEDO Y TOLEDO desea saber paradero de Plenciana Hernández natural de San Juan de Abona y residente en la ciudad de la Habana; para informes dirigirse al Hotel Astoria, Aguilá número 113. 13752 4-23

SE OFRECE un Jardiner con buenas referencias. No tiene inconveniente en salir al interior a Ingenios. Sabe ingerar y hacer plantas de todas clases y entiendo la misión de horticultura que de horticultor. Informan Galliano 110. 13752 4-23

SE SOLICITA una sirvienta de mediana edad para cocinar y limpiar de una casa pequeña de un matrimonio sin niños. Que tenga quien responda por ella. Suelido 3 centenas, Monserrate 17 bajos. 13752 4-23

JARDINERO se solicita uno que sepa bien su obligación y traiga referencias de su oficio. Informan Aguilá 96 en el Bazar Inglés. 13752 4-23

SE SOLICITA una criada peninsular para cocinar y demás quehaceres de una casa particular. Suelido 3 centenas. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

SE SOLICITA una manejadora, sueldo \$12 y ropa limpia. San Nicolás 131, altos. 13752 4-23

MECANOGRAFO un joven mecanógrafo, con conocimientos de inglés y bachelier desea colocarse en oficina ó casa de comercio. Tiene muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA MUCHACHITA de catorce años desea colocarse para manejar un niño. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

UNA PENINSULAR desea colocarse de cocinera, ayudante de cocinera, en casa particular. Sabe cumplir con su obligación y tiene muy buenas referencias. Informan Zanja número 146. 13752 4-23

DESEA COLOCARSE en casa particular cocinera peninsular. Cose a mano y a máquina, con perfección; tiene quien la garantiza. Tiene inconveniente en limpiar una habitación. Consulado 72 entrada Refugio Teléfono 3162. 13752 4-22

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora con una familia. Sabe cumplir con su obligación y tiene muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-23

YO FUMO EL TURCO SE SOLICITA Una cocinera peninsular que sepa cumplir con su obligación y que duerma en la familia. Tiene muy buenas referencias. Informan Cuna número 1, Panadería y Herrería, Suelido tres centenas. 13752 4-21

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Sabe cocinar a mano y a máquina. Informan en Amistad 136 segundo piso, cuarto número 58. 13752 4-21

UNA JOVEN en la MAISON DE BLANC número 64, se solicita una joven para atender a dependienta, preferidos que hable inglés. Es inútil presentarse sin traer buenas referencias. 13750 4-21

UNA MUCHACHITA peninsular acclimatada en el país se desea colocar para ayudar a las quehaceres de la casa. Tiene buenas referencias. Informan en este DIARIO DE LA MARINA, de 2 a 4 de la tarde. 13750 4-21

Farmacía.—Dependiente Se solicita uno con práctica y referencias. Oportunidad para mejorar en salidas y sueldo. Se desconfía del que no haya sido dependiente en sus empleos anteriores. Drogas de Sarrá. 13750 4-21

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse de cocinera, la que sabe bien su oficio y es formal y la otra de manejadora, ambas tienen quien las garantiza. Informan Amistad 15 cuarto número 7. 13750 4-21

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa y tiene referencias. Informan Amistad 15 cuarto número 7. 13750 4-21

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa y tiene referencias. Informan Amistad 15 cuarto número 7. 13750 4-21

SE SOLICITA Una criada de mano en Jesús María: 85 altos. 13750 4-20

Se solicita Una criada de mano que sepa cumplir con su obligación y traiga referencias, sueldo \$1 en Aguilá 162 altos. 13750 4-20

UNA JOVEN peninsular acclimatada en el país desea colocarse para coser a máquina y a mano, corta tanto para señora como para niños y ayuda a limpiar dos ó tres habitaciones pero no pasa paño. En San José 48 informarán. 13743 4-20

JOSE Y. RABELL Desea cambio de sellos con coleccionistas. Pasa cambio con buenos y muchos duplicados. Correspondencia certificada. Consulado 13 altos. 13730 6-20

COCINERA Se solicita con buenas referencias abundante buen sueldo. Consulado 51 altos. 13693 4-20

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina a la americana, española y cubana. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Calle Esperanza 22. 13750 4-20

UNA SRA. PENINSULAR de regular edad muy decente desea colocarse de sirvienta ó camarera de señoras ó señoritas para surtir de ropa. Cocina a la americana, española y cubana. Tiene referencias. Informan Galliano número 65 teléfono del Dr. Weiss, 1135. Su esposo portero. 13683 4-20

SIN PRETENSIONES y para jardiner, desea colocarse un peninsular inteligente y activo, con 20 años de práctica en el oficio sabiendo con perfección. Sabe leer y escribir, y hace cuantos trabajos sean necesarios. Tiene muy buenas referencias. No acepta porteria ni trabajos agrícolas. Monte 201. 13743 4-20

SE DESEA COLOCAR una cocinera, en la misma criada de mano. Tiene quien responda por ellas. Lamparilla \$4 altos. Número del cuarto 29. 13743 4-20

SE NECESITA en Escobar 77 bajos una criada para el servicio general de la casa y atender a una niña, tiene quien tener quien la recomienda. 13743 4-20

SE SOLICITA una señora para criar un niño en su casa con pecho ó sin pecho calle Esperanza número 102 altos. 13700 4-20

UN HOMBRE peninsular desea colocarse de criado de manos; es muy inteligente. Tiene quien lo garantiza. Sabe cumplir con su obligación Galliano 65, bajos informarán. 13743 4-20

DESEA COLOCARSE un buen cocinero peninsular en casa particular ó establecimiento, con referencias de las casas donde ha servido. Informan San Rafael esquina a Rayo bodega. 13656 4-20

UNA JOVEN de color desea colocarse de costurera en casa particular por días ó como convenga ó criada de habitaciones prestando dormir en su casa. Informarán Alambrique número 46. 13686 4-20

UNA JOVEN peninsular con tiempo de Cuba desea colocarse de manejadora ó de criada de manos; es muy inteligente. Tiene muy buenas referencias. San Miguel 171. 13769 4-20

UNA PENINSULAR que lleva tiempo en el país desea colocarse para cocinar en casa particular sabe cocinar bien a la española y al estilo del país y sabe cumplir con su obligación. Tiene buenas referencias. Dónde ha estado. Informarán San Lázaro 295. 13670 4-20

UNA SRA. PENINSULAR acclimatada en el país desea colocarse de cocinera, no duerme en el acomodo ni sale de la Habana. Darán razón en Jesús María 25. 13671 4-20

DOS PENINSULARES acclimatadas sin pretensiones desean colocarse, si puede ser juntas, una de criada de manos y otra de manejadora. Saben cumplir con su obligación y tienen quien las garantiza. Informan O'Reilly 84. 13673 4-20

DOS BUENAS criadas montañesas desean colocarse en una buena casa particular. Saben perfectamente cumplir con su deber y tienen quien las garantiza. Si pueden ser las dos en una misma casa es preferido y también se prefiere en la misma casa, no se colocan menos de 3 centenas cada una, para informes Campanario 226. 13676 4-20

SE SOLICITA una criada que sea formal y muy aseada ha de traer informas y no ser muy joven, sino es inútil que traiga. Suelido \$15 y ropa limpia salida cada 15 días. San Lázaro 192 bajos. 13675 4-20

UN EXCELENTE cocinero, pastero, dulcero, de profesión, a la francesa, criolla y española se ofrece para casa particular ó de Comercio, con buenas referencias de casas respetables de peninsular, muy limpio y honrado. Informan en San Juan y Teniente Rey, Vidriera de Tabacos. 13679 4-20

SE SOLICITA una cocinera sueldo tres centenas, San José 94. 13674 4-20

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de manos ó de manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informan Teniente Rey 85. 13655 4-21

SE SOLICITA una criada de color para los quehaceres de una casa de corta familia. Su sueldo dos centenas y ropa limpia; si se quiere que duerma en la casa. San Ignacio número 45 altos. 13790 4-21

SE SOLICITA una buena lavandera para casa particular en la casa y sepa de lavar y coser a máquina y también dos muchachas de 14 a 16 años que sepan algo de dibujo. \$75 8. 13758 4-21

DESEA COLOCARSE un joven peninsular de criado de manos, es honrado y trabajador. Tiene buenas referencias de casas donde ha trabajado. Informan Sol esquina Aguacate, Café. 13744 4-21

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe de manejadora con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informan Teniente Rey 85. 13655 4-21

SE SOLICITA una criada de color para los quehaceres de una casa de corta familia. Su sueldo dos centenas y ropa limpia; si se quiere que duerma en la casa. San Ignacio número 45 altos. 13790 4-21

SE SOLICITA una buena lavandera para casa particular en la casa y sepa de lavar y coser a máquina y también dos muchachas de 14 a 16 años que sepan algo de dibujo. \$75 8. 13758 4-21

DESEA COLOCARSE un joven peninsular de criado de manos, es honrado y trabajador. Tiene buenas referencias de casas donde ha trabajado. Informan Sol esquina Aguacate, Café. 13744 4-21

